



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS

TESIS
GESTIÓN FINANCIERA Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LAS
EMPRESAS MYPES DEL CENTRO COMERCIAL SANTA
RAQUEL DEL DISTRITO DE LA MOLINA, LIMA – 2019.

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:
Bach. PIO BLAS, EVELYN

LIMA – PERÚ
2019

ASESOR DE TESIS:

Mg. MICHEL JAIME MÉNDEZ ESCOBAR

JURADO EXAMINADOR

Dr. FERNANDO LUIS TAM WONG
Presidente

Mg. FRANCISCO EDUARDO DIAZ ZARATE
Secretario

Dra. ANA CONSUELO TINEO MONTESINOS
Vocal

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a mis padres, quienes me han forjado como persona de bien, todos mis logros los debo a ellos. Con su amor y apoyo desmedido han hecho que persiga mis sueños y al fin, verlos realizados es mi mayor anhelo.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por permitirme estar aquí, a mis padres por su gran apoyo moral y económico para cumplir esta meta.

A mis asesores, quienes con su amplio conocimiento me ayudaron a culminar el presente trabajo de investigación.

RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación titulado Gestión Financiera y Evasión Tributaria de las Empresas Mypes del Centro Comercial “Santa Raquel del distrito de la Molina”, 2019, teniendo como objetivo principal determinar la relación entre gestión financiera y la evasión tributaria de las Empresas Mypes del Centro Comercial “Santa Raquel del distrito de la Molina”, 2019

Para el desarrollo de la presente investigación si hizo uso de la metodología de tipo aplicada – descriptivo – correlacional de diseño no experimental, transversal con enfoque cuantitativo; éstos me ayudaron al logro de mis objetivos, para obtener datos de las variables realizándose cuestionarios fiables y validados; una vez que tuvimos dicha información se desarrolló el procesamiento en el programa SPSS Vs. 24; la encuestas se realizaron a los trabajadores de las Mypes del centro comercial Santa Raquel, el mismo que fue con una población de 35 y la muestra ha sido de 35 de trabajadores.

Finalmente, se obtuvo como resultado, el cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna con nivel de significancia de 0,879; la información disponible de la muestra que se dio acceso a conocer el grado de correlación entre ambas variables y se concluye que existe relación entre las variables estudiadas.

Palabras claves: *gestión Financiera, evasión Tributaria Y Causas de la Evasión.*

ABSTRACT

The following research work entitled Financial Management and Tax Evasion of the Mypes Companies of the “Santa Raquel del Distrito de la Molina” Shopping Center, 2019, having as its main objective to determine the relationship between financial management and tax evasion of the MSM Companies of the Center Commercial Santa Raquel of the District of La Molina ”, 2019

For the development of the present investigation, he used the applied - descriptive - correlational methodology of non-experimental design, cross-sectional with a quantitative approach; these helped me to achieve my objectives. To obtain data on the variables, reliable and validated questionnaires were carried out; once we had said information, the processing was carried out in the SPSS Vs. 24 program; We conducted the surveys of the workers of the Mypes of the Santa Raquel shopping center, which has a population of 35 and the sample was 35 workers.

Finally, we obtained as a result that the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted with a significance level of 0.879; The information available from the sample gave me access to know the degree of correlation between both variables and we concluded that there is a relationship between the variables studied.

Keywords: Financial Management, Tax Evasion and Causes of Evasion.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARATULA	i
ASESOR DE TESIS:.....	ii
JURADO EXAMINADOR.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.1. Planteamiento del Problema	14
1.2. Formulación del Problema.....	15
1.2.1. Problema general.....	15
1.2.2. Problemas específicos.....	15
1.3. Justificación del estudio.....	16
1.3.1. Teórico.....	16
1.3.2. Práctico.....	16
1.3.3. Metodológico.....	16
1.3.4. Social	16
1.4. Objetivos de la investigación	17
1.4.1. Objetivo general.....	17
1.4.2. Objetivos específicos	17
II. MARCO TEÓRICO	18
2.1. Antecedente de la investigación.....	18
2.1.1. Nacionales.....	18
2.1.2. Internacionales	20
2.2. Bases teóricas de las variables	22
2.2.1. Variable 01: Gestión financiera.....	22

2.2.2. Variable 02: evasión tributaria.....	34
2.3. Definición de términos básicos.....	44
III. MARCO METODOLÓGICO.....	47
3.1. Hipótesis de la investigación.....	47
3.1.1. Hipótesis general.....	47
3.1.2. Hipótesis específicas.....	47
3.2. Variables del estudio.....	47
3.2.1. Definición conceptual.....	48
3.2.2. Definición operacional.....	49
3.3. Tipo y nivel de la investigación.....	53
3.3.1. Tipo.....	53
3.3.2. Nivel.....	53
3.4. Diseño de la investigación.....	53
3.5. Población y muestra del estudio.....	55
3.5.1 Población.....	55
3.5.2 Muestra.....	55
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	55
3.6.1. Técnicas de recolección de datos.....	55
3.6.2. Instrumentos de recolección de datos.....	55
3.7. Método de análisis de datos.....	61
3.8. Aspectos éticos.....	61
IV. RESULTADOS.....	62
4.1. Descripción de resultados.....	62
4.2. Prueba de confiabilidad.....	67
4.3. Prueba de hipótesis.....	68
4.3.1. Prueba de hipótesis general.....	68
4.4. Hipótesis específicas.....	69
4.4.1. Hipótesis específica 01:.....	69
4.4.2. Hipótesis específica 2:.....	70
4.4.3. Hipótesis específica 3:.....	71
V. DISCUSIÓN.....	72
5.1. Análisis de discusión de resultados.....	72
VI. CONCLUSIONES.....	74

VII. RECOMENDACIONES.....	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	76
ANEXOS.....	78
Anexo 1: Matriz de Consistencia.....	79
Anexo 2: Operacionalización de la variable	80
Anexo 2: Operacionalización de la variable	81
Anexo 3: instrumento	82
Anexo 4: Validez del instrumento.....	86
Anexo 5: Matriz de datos	95
Anexo 6. Propuesta de Valor:	96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Operacionalización de la variable gestión financiera.....	51
Tabla 2.	Operacionalización de la variable evasión tributaria.....	52
Tabla 3.	Calificación y evaluación de la variable gestión financiera.....	56
Tabla 4.	Calificación y evaluación de la variable evasión tributaria.....	57
Tabla 5.	Valores de interpretación confiabilidad.....	58
Tabla 6.	Confiabilidad del instrumento de la variable gestión financiera.....	59
Tabla 7.	Confiabilidad del instrumento de la variable evasión tributaria.....	60
Tabla 8.	Validez de instrumento.....	60
Tabla 9.	Resultado de la variable Gestión Financiera.....	62
Tabla 10.	Resultado de Evasión tributaria.....	63
Tabla 11.	Resultado de la dimensión Causas de la evasión.....	64
Tabla 12.	Resultado de la dimensión Clases de infracción tributarias.....	65
Tabla 13.	Resultado de la dimensión Sanciones de infracción tributaria.....	66
Tabla 14.	Nivel de confiabilidad de la variable gestión financiera.....	67
Tabla 15.	Nivel de confiabilidad de la variable evasión tributaria.....	67
Tabla 16.	Nivel de correlación y significación de gestión financiera y evasión tributaria.....	68
Tabla 17.	Nivel de correlación y significación de gestión financiera y las causas de la evasión.....	69
Tabla 18.	Nivel de correlación y significación de gestión financiera y clases de infracciones tributarias.....	70
Tabla 19.	Nivel de correlación y significación de gestión financiera y sanciones de infracción tributaria.....	71

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Resultado de Gestión Financiera.....	62
Gráfico 2. Resultado de Evasión Tributaria.....	63
Gráfico 3. Resultado de la dimensión Causas de la Evasión	64
Gráfico 4. Resultado de la dimensión Clases de infracción tributaria.....	65
Gráfico 5. Resultado de la dimensión sanciones de infracción tributaria	66

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada Gestión Financiera y Evasión Tributaria de las Empresas Mypes del Centro Comercial “Santa Raquel del distrito de la Molina”, 2019. Tuvo como fin conocer si existe relación entre Gestión Financiera y Evasión Tributaria de las empresas Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de La Molina. Cabe precisar que la presente investigación está compuesta por VIII capítulos.

En el primer capítulo se encuentra el planteamiento de la investigación, lo que conlleva a hacer un estudio minucioso sobre la relación que existiría entre la gestión financiera con evasión tributaria, conduciendo así a la descripción del problema general conjuntamente con los específicos, para conseguir respuestas, de igual manera se formularon los objetivos, así como también, la justificación de la investigación.

En el segundo capítulo se explican los antecedentes tanto nacionales como internacionales hechas por anteriores investigadores, así mismo se tienen las bases teóricas con sus dimensiones y sus respectivos indicadores y la definición de términos básicos.

En el tercer capítulo, se realiza la hipótesis general e hipótesis específicas, las variables de la investigación, el tipo, nivel y diseño, además, el resultado del análisis inferencial, asimismo la técnica e instrumento que sirvió para obtener los datos requeridos, también los métodos de evaluación y aspectos éticos.

El quinto capítulo está compuesto por las discusiones que se hicieron a partir de los resultados que se obtuvo con los antecedentes de otros investigadores.

El sexto capítulo está conformado por las conclusiones que se dieron después de contrastar mis hipótesis.

En el séptimo capítulo se dan a conocer las recomendaciones que son consideradas después de desarrollar las investigaciones.

El octavo capítulo está constituido por las referencias bibliográficas de las bases teóricas, las mismas que ayudaron a realizar esta investigación y anexos.

I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

A nivel internacional, durante estos últimos años se viene afrontando el gran problema de las evasiones tributarias en el entorno empresarial, aun cuando los estados han adoptado medidas con el objeto de ponerle fin, sin embargo, hasta la fecha no se ha tenido resultados del todo positivo. Cabe mencionar que la evasión, defraudación o delito que comenten los empresarios son causados por la misma realidad en la que vivimos y por la falta de conciencia tributaria de los responsables afectando de manera significativa con el desarrollo del país, ya que los impuestos pagados provenientes del buen cumplimiento de las obligaciones tributaria aportan a que el estado pueda cumplir con las metas trazadas en diferentes sectores públicos.

Según Camargo (2017) nos dice: La evasión tributaria es la disminución de un monto de tributo producido dentro de un país por parte de quienes estando obligados a abonarlo no lo hacen, y en cambio si obtienen beneficios mediante fraudulentos. También, se puede definir como el incumplimiento total o parcial por parte de los contribuyentes, en la declaración o pago de sus obligaciones. (p. 33)

Es así como la evasión tributaria son actos ilícitos cometidas por personas naturales o jurídicas de manera dolosa con el de evitar el pago de impuestos transgrediendo la ley. Por otro lado, se pueden ver que las organizaciones privadas y públicas cuentan con diferentes áreas, una de ellas es la de gestión financiera la cual se encarga de todo cuanto tenga que ver con la parte financiera como: la rentabilidad, gastos, los créditos y el dinero con el propósito de alcanzar las metas trazadas de manera satisfactoria.

Según Córdova (2016) indica: La gestión financiera es aquella disciplina que se encarga de determinar el valor y tomar decisiones en la asignación de recursos, incluyendo adquirirlos, invertirlos y administrarlos. Es así, como la gestión financiera se encarga de analizar las decisiones y acciones que tienen que ver con los medios financieros necesarios en las tareas de las organizaciones, incluyendo su logro, utilización y control. (p. 4)

La gestión financiera ayudará al empresario en el momento que deba tomar decisiones en su negocio, ya que esta provee de información para saber qué es lo que debe corregir para una mejora continua. En el entorno local, nos centramos en

las Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de La Molina, en la que se ve por diferentes causas cometándose evasión, siendo de mayor relevancia la inconciencia tributaria que se viene cometiendo y es un tipo de delito.

El no contar con una buena gestión financiera hace que los negocios no prosperen, tengan baja rentabilidad, no administren bien sus ingresos y sus gastos por ende, se hará que al momento de cumplir con sus obligaciones tributarias algunos comerciantes de estos establecimientos hacen caso omiso a las normas violentando todo cuando allí, se indique. Cabe destacar, la importancia de las empresas que cuenten con asesoría en el área de gestión financiera para el mejor manejo de sus recursos y así cumplir con sus deberes correspondientes frente al Estado, ya que, si siguen cometiendo irregularidades en torno a éste, lo más probable es que se ocasione serán grandes multas, y según sea determinado el delito podría perderse hasta la libertad. Finalmente, se concluye: si todos cumplen con sus deberes tributarios, se estará contribuyendo en la mejora del país y así, todos ganan, gana el país y los ciudadanos logran una mejor calidad de vida.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

PG ¿Cuál es la relación entre gestión financiera y la evasión tributaria de las empresas Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de la Molina, Lima - 2019?

1.2.2. Problemas específicos

PE 1 ¿Cuál es la relación entre gestión financiera y las causas de la evasión de las empresas Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de la Molina, Lima - 2019?

PE 2 ¿Cuál es la relación entre gestión financiera y las clases de infracciones tributarias de las empresas Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de la Molina, Lima - 2019?

PE 3 ¿Cuál es la relación entre gestión financiera y las sanciones de infracción tributaria de las empresas Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de la Molina, Lima - 2019?

1.3. Justificación del estudio

1.3.1. Teórico

La explicación del presente estudio se hizo mediante conceptos teóricos fundamentados en citas de prestigiosos autores, los mismos que se encuentran ligados a la contabilidad y finanzas en general. Estos textos sirven como ayuda informativa a las pequeñas y medianas empresas en el momento de tomar decisiones a favor del crecimiento de éstas.

1.3.2. Práctico

La presente investigación se desarrolló con el objeto de analizar y determinar de qué manera se encuentra relacionada la gestión financiera con la evasión tributaria dentro de las Mypes del centro comercial Santa Raquel de La Molina, en pro de ello, se amplió el tema de ambas variables estudiando su teoría.

1.3.3. Metodológico

La metodología que se utiliza en este tipo de estudio fue aplicada con nivel descriptivo correlacional, ya que describe a las variables con el fin de encontrar su relación entre ellas, así también se usó el diseño no experimental de corte transversal con enfoque cuantitativo, puesto que las variables en estudio son analizadas sin ser extraídas de su contexto natural.

1.3.4. Social

El estudio de esta investigación servirá de gran ayuda a los empresarios del centro comercial Santa Raquel para que adopten mejores medidas que fortalezcan su gestión financiera y eviten caer en evasión y defraudación al Estado.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

OG Determinar la relación entre gestión financiera y la evasión tributaria de las empresas Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de la Molina, Lima - 2019.

1.4.2. Objetivos específicos

OE 1 Determinar la relación entre gestión financiera y las causas de la evasión de las empresas Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de la Molina, Lima - 2019.

OE 2 Determinar la relación entre gestión financiera y las clases de infracciones tributarias de las empresas Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de la Molina, Lima - 2019.

OE 3 Determinar la relación entre gestión financiera y las sanciones de infracción tributaria de las empresas Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de la Molina, Lima - 2019.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedente de la investigación

2.1.1. Nacionales

Bustamante, Y. (2017) desarrolló la tesis con el título de “*control interno y gestión financiera de Mi banco, Huancayo - 2017*”. Universidad Peruana los Andes en Huancayo. Pregrado. Perú. El cual tuvo como objeto determinar la relación del liderazgo y desempeño laboral en Mi banco, en esta investigación se utilizaron las diversas fuentes bibliográficas destacadas. El estudio de investigación es de tipo descriptiva, para la recolección de información se usó el cuestionario como instrumento para que luego pase a su procesamiento y así obtener resultados, su metodología fue descriptiva básica - correlacional. Su población ha sido finita y tuvo como a 30 trabajadores del banco. Obtuvo como resultado mediante Rho de Spearman 0,546 con una t calculadas de $2,36 < 2,07$. Finalmente, se llega a la conclusión que, existe relación directa y que el control interno influye de una manera moderada en la gestión financiera de Mi banco, Huancayo – 2017.

Llempen, A. (2018) Con la tesis titulada: “*Gestión financiera y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Inversiones Aquario’s SAC, Chiclayo – 2018*”; Universidad Señor de Sipán. Pregrado. Lima. Perú. Tuvo como objetivo primordial determinar la gestión financiera y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Inversiones Aquario’s SAC. Con diseño de tipo aplicada con la finalidad de resolver problemas prácticos, no experimental porque no manipuló las variables y correlacional; después se analizó y procesó su información a través del programa SPSS Vs 25. La investigación se hizo teniendo como población y muestra a 8 trabajadores. Por otro lado, cabe mencionar que la correlación entre ambas variables es directa y fuerte (0.943) el resultado que ha logrado la muestra mediante la observación directa de los Estados Financieros y del análisis respectivo, en cuanto al manejo eficiente de la Gestión Financiera incide de manera satisfactoria sobre la rentabilidad y los resultados logrados por la empresa Inversiones Aquario’s SAC de la ciudad de Chiclayo.

Melchor; Sáenz y Saldarriaga (2016). Con la tesis titulada. *“La Cultura tributaria y la evasión Fiscal en los Restaurantes Orientales del Cercado de Lima, año 2015”*. Tesis para optar el grado académico de contador, Universidad Nacional del Callao. Tuvo como objetivo determinar como la baja cultura tributaria que incide en el aumento de la evasión fiscal en los restaurantes orientales del Cercado de Lima. La tesis se realizó investigando diferentes libros, revistas y páginas web creados por diferentes autores con la finalidad de conocer más a fondo sobre la investigación. Nuestra población de nuestro trabajo de investigación está conformada por una población de 292 restaurantes orientales del Cercado de Lima y como resultado de la muestra obtuvimos un resultado de 72 restaurantes orientales del Cercado de Lima para la evaluación. En lo referente a la estrategia Metodológica, la técnica de recolección de la información fue la encuesta y el instrumento ha sido un cuestionario que en efecto, el propósito de identificar la incidencia que existe entre la baja cultura tributaria y el efecto en el aumento de la evasión fiscal y de esta forma concluir como la falta de conocimientos tributarios y la falta de fomentar una conciencia tributaria perjudica la labor de la SUNAT y la motivación de contribuir con la sociedad por parte de los contribuyentes. Este trabajo de investigación se culmina recogiendo la realidad para mejorar el actual sistema tributario y así armonizar la recaudación con el estado con el afán de disminuir la evasión de los tributos y la aceptación del compromiso con el contribuyente.

Huari (2017). Con la tesis titulada. *“La Cultura Tributaria y la Evasión Tributaria en el arrendamiento de predios en el centro poblado La Joya – Provincia de Tarapoto – 2016”*. Para optar el grado académico de contador público, de la universidad Andina del Cusco. Perú. Tuvo como objetivo principal establecer la relación existente entre la cultura y la evasión tributaria en el arrendamiento de predios en el Centro Poblado La Joya -2016. Al elaborar la investigación responde a la hipótesis que se planteó: Si existe la relación entre la cultura y la evasión tributaria en el arrendamiento de predios en el Centro Poblado La Joya - Provincia de Tambopata - 2016. De diseño cuantitativo – correlacional, utilizando la técnica de la encuesta, para una población de 48 personas que arriendan predios en el Centro Poblado La Joya - Provincia de Tambopata y 37 intendentes de la SUNAT de Madre de Dios tanto, Administrativa y directivos el instrumento que se usó es de

acuerdo con las preguntas con relación a cada variable. Por lo que se aprecia que existe una relación positiva fuerte de las variables: la cultura y la evasión tributaria en el arrendamiento de predios.

Días J. (2018), realizó la tesis. "*planeamiento estratégico y gestión financiera en las Mypes comercializadoras de lima metropolitana, periodos 2015 - 2016.*" (Tesis maestría). Universidad Nacional Federico Villareal. Pregrado. Perú, teniendo como objetivo dar a conocer de como el planteamiento estratégico influye en la gestión financiera en las micro y pequeñas empresas de Lima Metropolitana, del periodo 2015-2016. En esta investigación, el autor usó la metodología de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, tipo correlacional casual y de corte longitudinal, así mismo tuvo como técnica la encuesta para lo cual, se tomó una población de 24, 670 representantes legales de Mypes en Lima Metropolitana año 2015-2016, según la prueba del R2 dando como resultado estadísticamente 0.877 de causalidad que tiene un equivalente de 87.7%, luego de ello se logró un resultado que las variables de planeamiento estratégico y gestión financiera tienen causa y efecto.

2.1.2. Internacionales

Ochoa, Saltos & León (2018), desarrollaron la tesis "Procesos de Control de Inventarios y su Incidencia en la Gestión Financiera" tesis de grado. Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Guayaquil. Ecuador. Siendo su objeto principal determinar la incidencia del control del inventario sobre la gestión financiera; en el desarrollo de la investigación utilizaron el método descriptivo, cuantitativo, analítico, determinaron como técnica la entrevista, su población fue 25 trabajadores de la empresa Disaromas EC S.A., se observó que en los resultados logrados carecen de procedimientos. Llegando así a concluir que las empresas deben preparar procedimientos contables con la finalidad de tener un buen control de los inventarios para que esto ayude a una mejor gestión, así mismo, hacer planes financieros en el cual, se pueda realizar mejores presupuestos para financiamientos futuros.

Rossi. (2017), realizó la tesis titulada "*Estrategia de gestión financiera para una empresa constructora vial*" tesis de maestría. Universidad Nacional de Córdoba

– Córdoba - Argentina. En el que su objetivo es brindar la explicación necesaria y coherente de los recursos de acción que utilizó la empresa constructora vial en temas financieros, el autor para su pleno desarrollo, usó informes financieros estratégicos para tener claro las decisiones financieras, con el fin de cumplir dicho objeto esta investigación tuvo como metodología a la investigación descriptiva, contando con una población de 117 trabajadores para tener mejores resultados. Luego de realizar los procedimientos adecuados y necesarios llegó a la conclusión que con una política de endeudamiento externo, se puede financiar el crecimiento de los ingresos por ventas en periodos a largo plazo, aprovechando los menores costos financieros y la solvencia que la empresa posee, así mismo se establece monitorear los indicadores financieros tomados para lograr mantener la situación actual de la empresa quien posee altos índices de liquidez y solvencia.

Miño (2014) en la tesis titulada “*Modelo de Gestión Financiera para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega de la ciudad de Bolívar*” tuvo como objetivo investigar los procesos financieros que servirán para tener un buen control de mantenimiento de los recursos financieros y económicos de la institución, el tipo de investigación que utilizó en su estudio fue explicativa, aplicada, de campo, bibliográfica, de acción, método de investigación, inductivo- deductivo, sus muestras fueron el gerente y el jefe de departamento, empleó como técnica de investigación la entrevista, concluyendo que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega ubicado en la ciudad de Bolívar, es uno de los mejores en brindar atención a personas dedicadas a la agricultura, con bases sólidas dentro del mercado financiero a nivel local, contando con estándares de excelente calidad.

Oto (2011) desarrollo la tesis nombrada “*Modelo de Gestión Financiera y Reducción de Morosidad en el Departamento Financiero de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A*” teniendo como objeto primordial diseñar un modelo de Gestión Financiera para Reducir la Morosidad en el Departamento Financiero de la Empresa Riobamba S.A, con su tipo de investigación de campo y bibliográfica, su población fue de 4 818 usuarios y su muestra fue de 106 000 clientes que asisten cotidianamente a las ventanillas de la empresa. Finalmente, concluyó que se debe realizar cuidadosamente el procedimiento planteado en la propuesta, que permiten contar un objetivo claro y preciso de la situación financiera que se tiene.

2.2. Bases teóricas de las variables

2.2.1. Variable 01: Gestión financiera

2.2.1.1. Definiciones

Según Córdova (2016) indica:

La gestión financiera es aquella disciplina que se encarga de determinar el valor y tomar decisiones en la asignación de recursos, incluyendo al adquirirlos, invertirlos y administrarlos. Es así, como la gestión financiera se encarga de analizar las decisiones y acciones que tienen que ver con los medios financieros necesarios en las tareas de las organizaciones, incluyendo su logro, utilización y control. (p. 4)

La gestión financiera nos ayudará en el momento que se deben tomar decisiones en una empresa, ya que ésta provee de información para saber qué es lo que se debe corregir para una mejora posteriormente.

Según Fajardo, Soto (2019) menciona:

La gestión financiera involucra la administración de los recursos que posee la empresa, cuya responsabilidad se asigna a una persona conocida como gestor o contralor, el cual es el encargado de administrar financieramente la empresa, llevando un control adecuado de los ingresos y los egresos que concurre en la organización, teniendo como contraparte la maximización de los recursos económicos de la misma (p. 45)

Es muy importante que todas las empresas tengan el área de gestión financiera, ya que ella les ayudará a tener un mejor control de sus recursos.

Según Oliva N. (2018) nos dice:

La gestión financiera pública es un elemento clave en el manejo fiscal de cualquier país. Una gestión adecuada permite no solo mantener cuentas públicas sostenibles que faciliten la preservación del equilibrio macroeconómico, sino que incide directamente en la

cobertura y calidad de los servicios que presta el estado a través d un gasto eficiente y eficaz. (p. 7)

Para el sector público, al igual que en el privado también, es de suma importancia la gestión financiera puesto que, ayudará en el manejo de los recursos públicos y facilitará a que el Estado brinde mejores servicios.

Según Pimenta y Pessoa (2015) indican:

La gestión financiera pública cumple un papel muy importante en el proceso de asignación y uso de los recursos públicos y en la gestión macroeconómica. Por esta razón, GFP puede tener un impacto sustentatorio en la efectividad, eficiencia y transparencia del gasto público. En los países de América Latina, los avances han sido muy significativos en los marcos institucionales, tecnológicos y funcionales. (p. 1)

En el sector público, la gestión financiera hará que la distribución de gastos públicos de manera correcta ayudará en la administración de los recursos y contribuirá con el mejoramiento de la macroeconomía.

Según Galiana V (2017) indica:

En la gestión financiera el conocimiento es necesario para complementar la formación de las personas dedicadas a la actividad logística y las operaciones de las empresas, esto indica de como romper las barreras que en muchas ocasiones se establecen en las empresas entre los distintos departamentos y funciones, que generan incomprensiones y van en definitiva en disminución del alcance de mejores resultados. (p. 11)

Los encargados o responsables del área de gestión financiera ya sean en las empresas privadas como en el sector público deberán tener un amplio conocimiento de las actividades de gestión.

Cabrera, Fuentes y Cerezo (2017) mencionan:

La gestión financiera es una de las áreas tradicionales que comprenden un proceso de gestión y gerencia de cada organización indistintamente de su tamaño o del sector que pertenece dicha empresa, donde se realiza y ejecuta el análisis, decisiones y acciones a procesos de evaluación. (p. 221)

En el área de gestión financiera, el análisis minucioso se da acerca de los recursos y los gastos entre otros para una buena toma de decisiones.

2.2.1.2. Principios

La gestión financiera como tal, tiene ciertos principios muy importantes los que se debería tener en cuenta para lograr un buen resultado, así tenemos: el dilema entre el riesgo y el beneficio; el valor del dinero en el tiempo; maximización de la riqueza del inversionista; financiamiento apropiado; el dilema entre la liquidez y la necesidad de invertir; el ciclo de los negocios; apalancamiento o uso de deuda; diversificación eficiente; el desplazamiento de recursos; costos de oportunidad, (Córdova, 2016). Aplicando y respetando estos principios los objetivos planteados desde el inicio de actividades de las empresas serán logrados.

2.2.1.3. Competencias de la gestión financiera

Según Córdova (2016) indica:

Definir las finanzas, identificando las principales actividades de la gestión financiera; introducirse en los aspectos fundamentales de la gestión financiera, así como el panorama general del tema; identificar los objetivos de la gestión financiera de la empresa todos sus agentes, para poder efectuar una planeación estratégica adecuada, que conduzca a la forma racional de la toma de decisiones; distinguir, relacionar y combinar los entornos de la organización y su interacción con la empresa y los aspectos de la gestión financiera. (p.68)

Las competencias que tienen estas áreas son muy importantes, ya que ésta debe conocer todo cuanto tenga que ver con el negocio para observar y analizar qué es lo que se debería mejorar o cambiar.

2.2.1.4. La relación de la gestión financiera con otras disciplinas

La gestión financiera también está ligada a otras profesiones para que logre mejores resultados es así que el autor nos dice: Las finanzas están íntimamente ligadas a otras ciencias y son la parte de la economía que dan énfasis y llevan a la práctica los conocimientos económicos teóricos, ya que la teoría económica abarca conceptos como inflación, devaluación, oferta, demanda y rentabilidad, entre otros; los cuales son traducidos en cifras concretas por medio de las finanzas. Entre estas disciplinas se tiene a: La economía; las ciencias jurídicas; la historia; las estadísticas; la contabilidad; la administración. (Córdova 2016). Si las empresas trabajan de la mano con estas disciplinas, sus metas se verán concretadas.

2.2.1.5. La gestión a través de la historia

Según Córdova (2016) indica:

La gestión financiera está asociada con los orígenes del dinero, que viene del latín, denarios eran las monedas que utilizaban los romanos, para realizar sus actividades comerciales. Como se encuentran en algunas citas de la Biblia e incluso en las pinturas rupestres y jeroglíficos de Egipto. (p.85)

La gestión nace con la aparición del dinero, entonces la historia se remonta desde los años antes de Cristo, dándose a conocer que en dicha época se usaban para intercambios y pago de impuestos, de este modo, con el pasar del tiempo fueron apareciendo los bancos que se encargarían del dinero. A partir de ello, surgen investigaciones con el fin de gestionar mejor las finanzas, pues éstas nos permitirán saber, cuál es la mejor forma de tener una buena gestión.

2.2.1.6. Otras teorías

2.2.1.6.1. La actividad financiera

Según Padilla (2014) indica:

La función financiera es necesaria para que la empresa pueda operar con eficiencia y eficacia. La función financiera es la actividad por la cual el gerente financiero prevee, planea, organiza, integra, dirige y controla su accionar. Es posible que, en microeconomía, la función financiera recaiga en una sola persona. (p. 13)

Para que las actividades financieras de una empresa se desarrollen de la mejor manera, el responsable del área financiera deberá realizar una serie de planeamientos que le permitirán cumplir con el objetivo.

2.2.1.6.2. Función financiera

Según Fajardo, Soto (2018) menciona:

Las funciones de la gestión financiera recaen en la administración financiera, también conocido como gestor financiero, quien tiene como función asignar a diferentes departamentos de la empresa y así, buscar la mejor combinación de financiamiento para los activos circulantes y los activos fijos. (p. 49)

El gestor o responsable financiero deberá realizar actividades de integración donde logre combinar las diferentes áreas en busca de un mejor manejo de financiamiento de los activos.

2.2.1.6.3. Objetivos de la gestión financiera

Según Pimenta y Pessoa (2015) indican:

El objetivo de GFP es proporcionar las condiciones previas para una ejecución eficiente de gasto público. La experiencia de América Latina es única, ya que involucra a gran cantidad de economistas de mediano ingreso y de mercados emergentes que tienen tradiciones institucionales y jurídicas de países europeos. (p. 3)

Los objetivos que persigue la gestión financiera pública es administrar bien los recursos del estado para brindar un mejor servicio al país.

Fajardo y Soto (2018) nos dice:

El objetivo esencial de la gestión financiera dentro de las entidades es maximizar de la riqueza organizacional como efecto de todas las áreas funcionales de la organización, para obtener un rendimiento en la empresa, mediante la inversión a largo plazo con el talento humano, calidad de atención, producción y control de costos. (p. 47)

La gestión financiera mediante sus actividades busca lograr que la empresa alcance su objetivo económico-financiero a través de inversiones, personal que labora en la empresa, buena atención al consumidor con productos de calidad.

2.2.1.6.4. Importancia

La gestión financiera es de gran importancia para cualquier organización, teniendo que ver con el control de sus operaciones. La importancia de la gestión financiera es evidente al enfrentar y resolver el dilema liquidez-rentabilidad, para proveer los recursos necesarios en la oportunidad precisa; con la toma de decisiones más eficiente de dicha gestión y para que se aseguren los retornos financieros que permitan el desarrollo de la empresa. (Home, 2003). La consecución de nuevas fuentes de financiación, la efectividad y eficiencia operacional, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Según Fajardo y Soto (2018) mencionan:

La importancia de la gestión financiera radica en la identificación de los aspectos financieros, tales como la planificación estratégica con base a los análisis financieros, indicadores financieros como el punto de equilibrio, el tiempo de recuperación, el VAN y la TIR, además de ventas y gastos. Como la reducción del costo de capital, aumento de los ingresos y por último, la reducción de los costos de operación de la empresa. (p. 46)

Es muy importante esta área dentro de las entidades y que se maneje con el respeto e importancia que tiene, ya que ella se encarga de identificar los aspectos financieros a través de indicadores que harán ver el rendimiento de la empresa.

2.2.1.6.5. El gerente financiero

Según Gómez (2015) nos dice:

Se utilizará el término director financiero para referirnos a toda persona responsable de una decisión significativa en materia de inversión o financiación en la empresa. Salvo que la empresa sea pequeña y en ese caso ninguna persona es responsable por sí sola, la responsabilidad está dispersa y la alta dirección está involucrada en las decisiones financieras de la empresa. (p. 9)

El gerente financiero hace parte de la dirección administrativa de las organizaciones, en la que interactúa para que funcione de manera eficiente. Este a su vez trata de crear planes financieros para que la empresa obtenga los recursos financieros y lograr así, que pueda funcionar y en el tiempo, expandir todas sus actividades.

2.2.1.6.6. Rentabilidad, riesgo y liquidez

Según Bahillo, Pérez y Escribano (2019) indican:

Es la capacidad de producir intereses u otros rendimientos para el comprador como el pago de su sesión temporal de fondos y asunción de riesgos. Por tanto, la rentabilidad estará en función de la liquidez y del riesgo y será especie del activo. (p. 4)

La rentabilidad dependerá de un buen manejo de los recursos que posee la empresa, estará muy ligado al riesgo y liquidez.

Bahillo, Pérez y Escribano (2019).

Es probable que el emisor llegado al pago no haga frente del pago o amortiza a la deuda, donde el riesgo de la inversión es tener más o menos dinero del que se invirtió. Dependerá de sus avales, seguros, pero no de su cotización del mercado. (p. 3)

Asimismo, el riesgo por inversión estará latente, pero si se tiene una excelente gestión financiera en la que se tomen medidas adecuadas se logrará disminuir dicho riesgo.

Bahillo, Pérez y Escribano (2019) mencionan: “Se mide por la facilidad y la certeza de un activo para convertirse en dinero líquido, es decir en corto plazo y sin sufrir pérdidas” (p. 3). La liquidez es la capacidad que tienen las empresas de hacer frente sus obligaciones con terceros.

2.2.1.6.7. Gestión de las cuentas por cobrar

Según Haro y Rosario (2017) indican:

La función económica de las cuentas por cobrar es la de facilitar la financiación de la compra de clientes, lo que beneficia la imagen de la empresa y posibilita la diferenciación con el resto de las empresas del sector, por ejemplo, las tarjetas de compra en empresas como Carrefour, el Corte Inglés, etc. (P. 12).

La empresa deberá de adoptar medidas dirigidas hacia la gran satisfacción tanto para el cliente como para ella misma, esto hará que su cartera de clientes vaya cada vez en aumento.

2.2.1.7. Dimensiones

2.2.1.7.1. Dimensión 01. Panorama del capital del trabajo

Según Córdova (2016) indica:

El capital de trabajo es como recurso a corto plazo con el que cuenta la empresa para realizar todas sus operaciones normales y es muy importante conocer a fondo los movimientos necesarios. Una gestión adecuada del capital de trabajo implica el manejo racional del activo y el pasivo circulantes de una empresa, para llegar evitar los riesgos es mantener a nivel aceptable. El activo circulante son recursos que se espera tener a corto plazo para la empresa y el pasivo circulante presenta deudas y obligaciones de la empresa y es exigible, cuyo plazo de vencimiento es de inferior a un año. (p. 49)

El capital de trabajo viene a ser básicamente los recursos financieros con los que debe contar una empresa para un buen desarrollo de sus actividades.

A) Indicadores

1) Representación

El capital de trabajo está conformado por el activo corriente, quien a su vez está compuesto por dinero que posee, las inversiones que hayan hecho a corto plazo, la cartera e inventarios que tienen es así, como lo indica el autor: La gestión de capital de trabajo es el manejo de los activos y pasivos circulantes dentro de ciertas direcciones. el capital de trabajo neto es la diferencia entre el activo corriente y pasivo corriente. El capital de trabajo operativo comprende los inventarios, excluyendo las cuentas por pagar que no generen intereses o costos adicionales, donde el capital será la diferencia de la suma de inventarios y la cartera. Un capital de trabajo negativo demuestra que la empresa no cuenta con los activos de corto plazo para resplandor las deudas de corto plazo. (Córdova, 2016). Por tanto, el capital de trabajo con los recursos es lo que necesita la empresa para operar.

2) Rentabilidad, riesgo y liquidez

Según Córdova (2016) indica:

Rentabilidad: La rentabilidad es una relación porcentual que nos indica cuanto se obtiene a través del tiempo por cada unidad de recurso invertido existen rentabilidad económica; rentabilidad financiera; rentabilidad total. Riesgo: El riesgo es la posibilidad que los resultados reales difieran de los esperados que algún evento desfavorable ocurra, y se puede clasificar como: Riesgo Operativo; Riesgo Financiero; Riesgo Total. Liquidez: La liquidez de una empresa se mide por su capacidad para satisfacer sus obligaciones a corto plazo, conforme estas se vencen. (p. 17)

La rentabilidad es la ganancia que obtiene una empresa luego de desarrollar sus actividades, el riesgo es la posibilidad de pérdida que corre la empresa por sus cuentas por cobrar e inversiones y la liquidez es la capacidad que tendrán para cubrir sus costos y gastos.

3) Políticas de capital de trabajo

Según Córdova (2016) indica:

El capital de trabajo más la diferencia entre el activo y el pasivo corriente, sirve para el funcionamiento de la empresa y por tanto, permite disponer eficientemente de los fondos de la compañía, que por lo general, son escasos. La política sobre el manejo del capital es adoptada para la inversión en activos circulantes, donde se presentarán tres políticas alternativas: Política relajada; política restringida; política moderada. (p.19)

Las políticas entabladas en una entidad sirven para el correcto funcionamiento de sus actividades de manera eficiente, es así que aquellas políticas concernientes al capital de trabajo son para obtener buenos resultados de sus inversiones.

2.2.1.7.2. Dimensión 02: Gestión del efectivo

Según Córdova (2016) indica:

El efectivo es un recurso de gran importancia para empresa, ya que le permite invertir, comprar activos, mercancías, materia prima, pago de nómina, pago de pasivos, entre otros. Se debe conservar el efectivo para cubrir las necesidades. De acuerdo con las NIIF (NIC 7), el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios y sus equivalentes son inversiones a corto plazo de gran liquidez. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo. (p.55)

Toda entidad debe contar con una buena gestión del efectivo pues este hará que tenga su inventario suficiente para el desarrollo de sus actividades, así como también el adecuado manejo de caja.

A) Indicadores

1) Consideraciones sobre el efectivo

Las consideraciones que se debe tener con respecto al efectivo es conocer su clasificación, así el autor nos dice que se entiende efectivo o dinero a todo medio de intercambio común y aceptado por la sociedad, por tanto, se clasifica de la siguiente manera: debe ser intercambiable; debe ser una unidad contable; debe ser un conservador de valor (Córdova, 2016). También es necesario saber que existen tipos de dinero, los cuales son: dinero en efectivo; dinero crediticio; dinero bancario; dinero electrónico; cuasi dinero.

2) La función de la gestión del efectivo

Nos dicen los autores que la gestión del efectivo tiene un inicio y por ende su final, los cuales debemos conocerlos para saber cómo se maneja el mismo. La función de la gestión de efectivo inicia cuando un cliente expide un cheque u otro documento de cobro inmediato para pagar una cuenta que tiene por cobrar y terminar cuando un acreedor, un empleado, obtiene los fondos cobrados por la organización para el pago de la cuenta que tiene que cancelar o cualquiera obligación (Córdova, 2016). Tenemos a las áreas de tesorerías, quienes se encargan directamente del estudio, control y gestión del dinero.

3) Principios básicos para la gestión del efectivo

Para un mejor manejo del dinero se entiende que existen cuatro principios básicos para gestión eficiente del flujo de efectivo en una empresa determinada, logrando las entradas y salidas de dinero.

Siempre que se posible, se deben incrementar las entradas del efectivo; siempre que sea posible, se deben acelerar las entradas del efectivo; siempre que sea posible, se deben disminuir las salidas del dinero; siempre que sea posible, se deben demorar las salidas del dinero (Córdova, 2016). Estos principios se deben respetar y llevarlo tal cual a la práctica para no cometer errores en la gestión.

2.2.1.7.3. Dimensión 03: Gestión de las cuentas por cobrar

Según Córdova (2016) indica:

Las cuentas por cobrar consisten en el crédito que una compañía otorga a sus clientes en la venta de bienes y servicios. Son una modalidad de financiamiento a corto plazo que se les entrega a los clientes. Las empresas ofrecen créditos a sus clientes con el propósito de incrementar sus ventas, lo que implica establecer condiciones consecuentes con los clientes. (p.68)

Las ventas a crédito es el resultado de las cuentas por cobrar, donde incluye los números de días para el pago, aunque no todas las cuentas por cobrar no se cobran dentro del periodo de crédito.

A) Indicadores

1) Factores determinantes en la gestión

El autor nos dice que existen ciertos factores que conllevan a tener una efectiva gestión. Una adecuada gestión de las cuentas por cobrar dependerá de varios factores, siguientes: nivel de venta; tipo de cliente; riesgo crediticio; política de incobrabilidad; plazo de cobranza. La cartera sana debe estar conformada para una gran diversidad de clientes, plazos de cobranzas reducidos, bajo índice de morosidad e incobrabilidad y política de cobranzas explícitas y claras (Córdova, 2016). Los factores que son determinantes para lograr una buena gestión se tienen que conocer y aplicarlos para el buen desarrollo de actividades.

2) Variables para considerar y evaluar

En toda entidad existen variables que se tendrá que considerar para un adecuado manejo de las cuentas que se tiene por cobrar, es así que el autor nos dice: las variables a considerar y evaluar en la gestión de las cuentas por cobrar, tenemos lo siguiente: gasto de oficina; inversión de cuentas por cobrar; estimación de cuentas incobrables; volumen de ventas (Córdova, 2016). Todas estas variables se deberán evaluar para no perder, ni errar en nuestra gestión.

3) Tareas en la gestión de cartera

La gestión de cartera tiene la tarea de ver que las políticas existentes se apliquen correctamente y para ello, éstas deben conocerlas muy bien. La política de crediticio en una empresa establece la determinación de otorgar crédito a un cliente y el monto de éste, teniendo lo siguiente: cuando una empresa vende a crédito, es con la esperanza de que el cliente pague sus cuentas en los términos convenidos. En esta política se puede presentar lo siguiente: políticas restrictivas; políticas liberales; políticas racionales (Córdova, 2016). Estas políticas se tienen que aplicar para lograr cumplir con el objeto de la administración de cuentas por cobrar y de la gerencia financiera en general.

2.2.2. Variable 02: evasión tributaria

2.2.2.1. Definiciones

Según Camargo (2017) nos dice:

La evasión tributaria es la disminución de un monto de tributo producido dentro de un país por parte de quienes estando obligados a abonarlo no lo hacen, y en cambio si obtienen beneficios mediante fraudulentos. También, se puede definir como el incumplimiento total o parcial por parte de los contribuyentes, en la declaración o pago de sus obligaciones. (p. 33)

Cuando los contribuyentes incumplen con sus obligaciones tributarias con la finalidad de no pagar los impuestos, éstas resultarán que están cometiendo evasión el cual, conlleva a un delito si es que así lo determina la administración tributaria.

Según Paredes (2016) indica:

La evasión tributaria corresponde a hechos comisivos del sujeto pasivo de la imposición que contraviene y viola la norma fiscal y en virtud del cual una riqueza imponible, que resalta sustraído total o parcialmente el pago del tributo previsto por la ley. Estos hechos de incumplimiento van desde la disminución de valores obligados a pagar al Estado hasta inflar los gastos permitidos como deducidos por la normativa tributaria. (p. 182)

Sánchez (2018) menciona: “Son aquellas acciones simuladas y todos los delitos relacionados con operaciones financieras. Por ejemplo, una compra de obra de arte, debe ser justificado para saber la procedencia de dinero que interviene en la operación” (p. 41).

Según Gómez y Morán (2016) indican: “La evasión tributaria se da porque hay elevados niveles de informalidad, de pobreza y desigualdad socioeconómica, la pobre calidad institucional y la escasa conciencia y educación fiscal de las contribuyentes” (p. 36). Existen diversas causas por las que se cometen estos actos ilícitos, pero mucho tiene que ver también, la inconciencia del contribuyente.

Chuayffet Ríos y Rojas (2011) nos dice:

A la evasión fiscal, el diccionario mexicano lo define como cualquier hecho, comisivo u omiso del sujeto pasivo de la imposición que contravenga o viole una norma fiscal, que resulta sustraído total o parcialmente, al pago del tributo previsto en la ley y están obligados a abonarlos. (p. 23)

Son los actos que cometen las empresas con el fin de evitar el pago correspondiente.

Según La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2018) menciona que:

Se define como el uso de medios ilegales para reducir el pago de impuestos que les correspondería pagar a un contribuyente. La evasión tributaria en el Perú alcanza el 36% en IGV y 57% el IR, por lo que existe una cantidad de personas naturales y jurídicas que no están pagando lo que deberían en impuestos. (p. 2)

Lo comete cualquier persona con el único fin de no pagar los impuestos generados para obligación tributarias, esto lo hará sin pensar que está cometiendo una defraudación al Estado, por ende, es un delito.

Según San Martín, Ángeles, Díaz, Juárez (2017). Nos dicen:

La evasión tributaria es uno de los principales problemas que afectan las finanzas públicas de un país, es la disminución de un monto de tributo por parte de quienes están obligados a abonarlos y que logran tal resultado mediante conductas violatorias de disposiciones legales. (p.10)

La evasión es un problema que afecta al estado, ya que al no recaudar los impuestos éste no podrá brindar los servicios de calidad que nos merecemos.

Según unidad de educación fiscal (2016) dice:

Es la disminución de un monto de tributo producido dentro de un país por parte de quienes estando obligados a abonarlos y no lo hacen; en cambio, si obtienen beneficios mediante comportamientos fraudulentos. También, se puede decir que es el incumplimiento total o parcial por parte de los contribuyentes de sus obligaciones tributarias. (p. 2)

Es todo acto que tenga intención de no pagar el total de sus ingresos u obligaciones reales, muchos lo ocultan o caso contrario, solo muestran una pequeña parte.

2.2.2.2. Factores de la evasión tributaria

Según Camargo (2017) manifiesta:

La falta de control sobre las rentas originadas en el exterior; ganancias ocasionales que se hacen por debajo del valor real; la falta de claridad y precisión en la atribución de competencias; la falta de preparación y conocimiento profesional de los funcionarios encargados de la función fiscalizadora (carencia de conocimiento técnico apropiado); la aplicación de una legislación inadecuada; la insuficiencia asignación de recursos para el funcionamiento e infraestructura de las entidades encargadas de la recaudación; la información falsa, incompleta o no suministrada por quienes están obligados a pagar tributo. (p. 18)

Existen factores diferentes factores que conllevan a una empresa a caer en evasión, faltando así, a la norma dictaminada por la administración tributaria, a su vez, esto ocasiona pérdidas para las empresas, ya que se tendrá que pagar las multas correspondientes.

2.2.2.3. Evasores de impuestos comunes

Según Camargo (2017) manifiesta: “Los contrabandistas; las personas que trabajan en la economía informal; aquellas personas que ejerciendo una actividad económica, jamás se han preocupado en tributar porque el estado ha sido incapaz de detectarlos” (p. 13).

Los evasores mayormente son aquellas personas que violan la ley tributaria vigente con el fin de no pagar sus impuestos, creyendo erróneamente que así aumentarán sus ganancias.

2.2.2.4. Historia de la Evasión Tributaria

Camargo (2017) indica:

En la edad media los impuestos no se pagaban con dinero, sino con especie o trabajo. Los trabajos consistían en hacer obras en carreteras, el cobro de impuestos con especie buscaba cumplir estos objetivos. Los gobernantes podían reclutar soldados y trabajadores en función a su rango y sus bienes. En los estados actuales, aunque los impuestos se cobran en términos monetarios y el gobierno establece una base impositiva. (p.18)

Si bien es cierto, que los impuestos siempre han estado presentes en diferentes épocas, también estuvo consigo la evasión que de alguna manera los empresarios o negociantes se las ingeniaron para incumplir con sus obligaciones tributarias transgrediendo así, la norma hasta la actualidad.

2.2.2.5. Otras teorías

2.2.2.5.1. Sanción del delito

Según Castelblanco, Sarmiento, García (2019) nos dicen:

La ley 1943 (en adelante, Ley de financiamiento), dispuso endurecer las penas alrededor de la evasión tributaria. Con la normativa actual, quien evade o incurre en conducta de defraudación fiscal, será penalizado hasta con 9 años de pena privativa de libertad. (p.130)

Ya que la evasión tributaria constituye un delito por tratarse de defraudación al estado y con la finalidad de que éste vaya disminuyendo, la administración tributaria ha impuesto sanciones que va desde el pago de una multa hasta la privación de la libertad.

2.2.2.5.2. Causas de la evasión tributaria

Según Amasifuen (2015) menciona:

El egoísmo natural de la persona para desprenderse de un aparte de sus ingresos en beneficio del bien común; la existencia de un desequilibrio entre la carga tributaria y la capacidad económica de los contribuyentes; el establecimiento de exoneraciones para algunos sectores económicos o zona geográficas; la desconfianza sobre el acierto con que el Estado administra los recursos; emisión de normas tributarias complejas y complicadas; la inestabilidad tributaria originada por la modificación constante de las normas. (p.88)

Existen diversas causas que conllevan a cometer evasión por ejemplo muchas personas consideran que es un pago inútil que se hace al cumplir con sus impuestos, pero no nos damos cuenta que además de cometer un delito estamos retrasando a las actividades del Estado, ya que el pago de nuestros impuestos sirva para financiar las obras públicas.

2.2.2.5.3. Evasión

Según Giraldo (2016) nos indica: “Acción que se produce cuando un contribuyente deja de cumplir con su declaración y pago de un impuesto según lo señala la ley” (p.198). Este acto se producirá, ya sea involuntariamente, es decir, por ignorar o interpretar mal la buena fe de la norma.

2.2.2.5.4. Evasión tributaria

Según Giraldo (2016) nos indica: “Se entiende que existe evasión tributaria cuando una empresa o persona infringiendo la ley, deja de pagar todo o una parte de un impuesto al que está obligado” (p.199). Esto ya es violación de la norma dictaminada por el ente correspondiente y esto con la sola intención de no pagar aun a sabiendas de que es su obligación del contribuyente.

2.2.2.5.5. Actualización de las multas

Según Nima, Rey, Gómez (2013) mencionan:

Con relación de la actualización de las multas, el art. 181 del código tributario, señala el procedimiento y la forma de cálculo del interés, así como la oportunidad de su aplicación. Las multas impagas serán actualizadas aplicando el interés diario y el procedimiento a que se refiere el art. 33 del código tributario, el cual incluye la capitalización. (p.16)

Aquellas multas que el contribuyente no paga en la fecha establecida por la Administración tributaria lleva consigo intereses que se aplica en el día a día a partir de la fecha en que se cometió la infracción.

2.2.2.5.5. Forma de extinción de las multas

Según Nima, Rey, Gómez (2013) mencionan:

Según resulta del art. 27 del código tributario, las sanciones por infracciones tributarias, en caso de constituir sanciones pecuniarias, se extinguen mediante los siguientes medios: i) pago, ii) compensación, iii) condonación, iv) consolidación, v) por resolución

de la Administración declarando la deuda como de cobranza dudosa o de recuperación onerosa y vi) otros que se establezcan por leyes especiales. (p.22)

En código tributario nos indica en qué momento se extinguen las multas interpuestas al infractor, en el cual se debe tener presente de cómo, porqué y en qué casos se da cada uno del medio.

2.2.2.5.6. Infracciones continuas

Según Alva et al (2019) indican:

Son aquellas infracciones cuya realización se prolonga en el tiempo mientras se persista en la condición que establezca el infractor. En el caso de las infracciones continuas, la aplicación del principio de continuidad de infracción es válida, toda vez que se permita al infractor una oportunidad para que subsane la omisión o cambie su estado. (p.35)

El principio de continuidad ante este tipo de infracción busca que los contribuyentes tengan de alguna manera una oportunidad de reparar la omisión que cometieron como podría ser que éste no llevaba libros ni registros contables, el infractor podría corregir.

2.2.2.5.7. Infracciones de ejecución inmediata

Según Alva et al (2019) indican: “Son aquellas infracciones en las que no es necesario verificar que la infracción se cometa de manera continua en el tiempo, sino que la conducta antijurídica se presenta en un solo momento” (p.35). En este caso, no se podría aplicar el principio de continuidad que favorecería al infractor, ya que este tipo de infracción se da en un solo momento, es decir no es continua y no tiene oportunidad de subsanación o corrección del acto.

2.2.2.6. Dimensiones

2.2.2.6.1. Dimensión 01: Causas de la evasión

Existen diferentes causas que provocan la evasión tributaria conllevando a la defraudación del Estado y al irrespeto de la ley por parte de los contribuyentes, pues algunos consideran que con los impuestos que pagan las autoridades representantes del país no hacen nada por el país, otros evaden por motivos económicos, ya que ante la baja economía del país genera en ellos pocos ingresos (Camargo, 2017). Es así que afirmamos que, las causas más grandes de la evasión tributaria son: causas económicas, políticas y técnicas.

A) Indicadores

1) Causas económicas

Una de las causas de la evasión se podría decir que es la baja economía o el poco ingreso que tienen las empresas tal como lo indica el autor. La crisis económica hace perder la capacidad adquisitiva de los contribuyentes, quienes ante esta situación se ven tentados de evadir; carga tributaria excesiva algunas veces “ilógica” y hasta “incomprensible”, que abruma las posibilidades contributivas de las personas sujetas a las obligaciones tributarias; desigual distribución de la carga impositiva en un país donde los sueldos son bajísimos que exige una carga similar en algunos casos a sujetos de distintos ingresos, lo que motiva la evasión antes que el pago (Camargo, 2017). Dichas causas provocan que se prefiera evadir las responsabilidades con el estado.

2) Causas políticas

La Errónea Distribución de la Carga Impositiva Hace que la carga tributaria sea soportada solo por unos pocos; la falta o carencia de estímulos que alientan el cumplimiento de este deber tributario; minimización de la intervención del estado en la esfera privada que no perturbe el ejercicio de las libertades económicas (Camargo, 2017). Todo ello conlleva a la evasión muchas veces una de ellas es cuando el ciudadano no ve que los recursos destinan en favor del pueblo.

3) Causas técnicas

Las causas técnicas de la evasión tributaria son más difíciles de precisar, pero constituyen una realidad y son entre otras las siguientes: La forma en que se efectiviza el pago si no se dan facilidades para el pago y se exige la cancelación de la obligación tributaria íntegramente; oportunidad del pago cuando los tributos deben ser pagados en meses o fechas en las cuales los gastos de los contribuyentes son mayores; sistema Incoherente el sistema tributario debe estructurarse como un todo coherente, sistemático y no contradictorio (Camargo, 2017). La administración tributaria debe brindar mayores facilidades de pago de los impuestos.

2.2.2.6.2. Dimensión 02: Clase de infracciones tributarias

Según Camargo (2017) manifiesta:

Se produce cuando el deber jurídico incumple el deber formal, deber de obediencia, deber de colaboración con la Administración Pública y deber de tolerar la verificación deriva en normas legales, reglamentarias o resoluciones individuales, que obligan a los sujetos a hacer o no hacer determinados actos, para que el organismo recaudador y fiscalizador pueda cumplir sus funciones. Para el código tributario, toda acción u omisión que importe violación de normas tributarias constituye infracción sancionable de acuerdo con lo establecido en este título Art.164. (p.65)

Las infracciones tributarias se clasifican en muy graves, graves y leves cada uno de ellos por transgredir las leyes con el propósito de no cumplir con sus obligaciones, cada cual recibirá su sanción respectiva.

A) Indicadores

1) Infracción sustancial

La infracción sustancial consiste en el no pago de los tributos dentro de los términos legales. Este incumplimiento tiene un carácter eminentemente objetivo, por lo que la Administración Tributaria solo basta el no pago del tributo dentro del plazo de ley, para darse por configurada la infracción. Se dice que este

incumplimiento es de carácter objetivo, porque para el fisco no tiene relevancia alguna que la conducta del contribuyente sea culposa o dolosa. (Camargo, 2017). Para la administración tributaria el solo hecho de que no se pagó el tributo lo considera como infracción sustancial sin interesar si el contribuyente tuvo o no intención de evasión.

2) Infracciones formales

Cometer infracción formal lleva consigo al pago de una multa interpuesta por la administración tributaria. Son infracciones formales aquellas que se refieren al incumplimiento de los deberes impuestos al contribuyente. La violación o incumplimiento de esas obligaciones constituyen las llamadas infracciones formales. Estas al igual que las sustanciales se caracterizan por ser objetivas (Camargo, 2017). En este tipo de infracción de igual manera que en la sustancial, no se toma en cuenta la intención tan solo que no se cumpla con las obligaciones lo hace parte de infractor.

2.2.2.6.3. Dimensión 03: Sanciones de infracción tributaria

Según Camargo (2017) manifiesta: “La sanción es todo castigo o pena, establecido legalmente, que debe imponerse a una persona que ha cometido una licitud” (p.81). Es interpuesta por la Administración tributaria al detectar que un individuo cometió infracción.

A) Indicadores

1) Naturaleza y clases

Con respecto a la naturaleza y clases de penalidades por cometer infracción el autor nos dice que: Existen tres tipos de sanciones tributarias principales de diferente naturaleza jurídica como: Represivas (pena privativa de libertad), reparatoras (intereses y cargos) y mixtas (multa y comiso) (Camargo, 2017). Se procederá a la privación la libertad siempre que configure como delito en cambio sí solo es considerado como infracciones por actos ilegales tributarios administrativos se sancionará con multas, decomiso de bienes e internamiento temporal de vehículos.

2) Sujetos posibles de sanción

El art. 166° del Código Tributario de 1996 vigente nos dice que se sancionaría a los deudores tributarios o aquellos que transgredan normas tributarias, es así como deudor tributario es aquel contribuyente natural o jurídico; por otro lado, está la responsabilidad de terceros la sanción a aquellos que cometan la infracción tributaria (Camargo, 2017). En el caso de los responsables se sancionará siempre que éstos se tomen atribuciones que no les competen.

3) Aplicación de sanciones

Convertibilidad de sanciones se aplica esta modalidad siempre que no haya posibilidad de imponer la sanción, el cual indica que cuando no se pueda hacer el cierre temporal del establecimiento u oficina de profesionales independientes, los responsables recurrirán a otras medidas para que aquella actividad que ocasione la infracción no sigan desarrollándose, por el periodo que corresponde el cierre. Y ejecución de las sanciones, la sanción debe ser efectivizada, sino no tendría sentido su oposición (Camargo, 2017). La administración tributaria es la única que puede aplicar las sanciones correspondientes a cada infractor.

2.3. Definición de términos básicos

Capital de trabajo. Es un activo corriente como se le conoce, donde la empresa necesitará para cubrir necesidades de insumos, materia prima, mano de obra y otras actividades requeridas en una empresa, éstos son: efectivo, inversiones a corto plazo, cartera e inversiones.

Convertibilidad. Es un sistema que fija el valor de la moneda de diferentes países, su ventaja es lograr la pronosticabilidad del valor de la moneda y evitar saltos inesperados en su cotización. Donde la causa puede ser valores irrealistas, y que impedirá la elasticidad del precio de la moneda.

Cuentas incobrables. Son las cuentas que tienen los clientes con el proveedor generadas por operaciones al crédito y al no poder cobrarlas se convierte en una pérdida para la empresa.

Cuentas por cobrar. Es el incremento y cortes vinculados con la venta por concepto de productos o servicios realizados, donde el proveedor le exige al

contribuyente que le pague por los servicios realizados lo más pronto posible. Esto tiene la opción de pagar por medio de transferencia bancaria.

Clientes. Son aquellos quienes hacen posible que un negocio funcione, por ello se dice que son muy importantes para el desarrollo de las actividades de una empresa pues representan los ingresos.

Deudor tributario. Es aquella persona que está obligada a cumplir con la prestación tributaria como responsable o contribuyente.

Dividendos. Es el beneficio que posee la empresa, esto será entregado a los accionistas por concepto de retribución, es decir, que por cada acción que tiene el accionista será entregado el pago de un dividendo por derecho que le corresponde.

Evasión. Actos que se cometen con el fin de evitar algún cargo o pago por una obligación correspondiente.

Gestión de cartera. Es la organización de los activos financieros de una empresa o persona que invierte para minimizar el riesgo que esta conlleva y maximizar la rentabilidad.

Gestión del efectivo. Está basada en cambios, descuentos y controles de diferentes tipos de pago. Es reducir los saldos económicos logrando un equilibrio adecuado entre el costo de liquidez y los beneficios de la empresa.

Infracción. Es el incumplimiento o violación de alguna norma que regula el comportamiento en un lugar determinado, como administrativa, ordenanza o código penal en un país o local.

Liquidez. Es la capacidad que tiene una persona natural o jurídica para hacer frente a sus obligaciones con terceros.

Rentabilidad. Es la capacidad que tiene una empresa para generar adecuada y suficiente utilidad, es decir es la ganancia que se obtiene de una inversión que se hizo.

Riesgo crediticio. Es la posibilidad de tener una pérdida causada por el impago de una deuda por parte de la contrapartida en la operación financiera.

Riesgo financiero. Es la incertidumbre que genera ante la posibilidad de ganar o perder el rendimiento de una inversión.

Multa. Sanción impuesta por la Administración tributaria por cometer actos ilícitos.

Penas Pecuniarias. Es un tipo de sanciones que se deberá pagar al fisco por haber transgredido la ley.

Sanción. Castigar o ponerle una pena a una persona o una empresa por romper una ley o norma y por no cumplir con las reglas establecidas por el estado o por un local donde reside.

Tipificación. Son acciones u omisos que es considerado como un delito cometido por una persona u empresa. Esto es exclusivamente reservado por poder legislativo.

Tributo. Es el pago que se debe hacer al Estado a través de la Administración financiera generado por una obligación tributaria.

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis de la investigación

3.1.1. Hipótesis general

HG Existe relación entre gestión financiera y la evasión tributaria de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, Lima - 2019.

3.1.2. Hipótesis específicas

HE 1 Existe relación entre gestión financiera y las causas de la evasión de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, Lima – 2019

HE 2 Existe relación entre gestión financiera y las clases de infracciones tributarias de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, Lima – 2019

HE 3 Existe relación entre gestión financiera y las sanciones de infracción tributaria de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, Lima - 2019.

3.2. Variables del estudio

Según Hernández, Fernández y Baptista (2018) indican:

Propiedad que tiene una variación que puede medirse u observarse. Se aplica a personas u otros objetos, hechos y fenómenos, los cuales adquieren diversos valores. Las variables adquieren valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras variables, es decir, si forman parte de una hipótesis o una teoría. En este caso se les suele denominar constructos o construcción hipotéticas. (p.105)

Normalmente la característica más relevante que poseen las variables es su inestabilidad, de igual manera es de gran importancia ya que nos ayuda a

comprender a aquellos elementos que no se encuentran especificados en una investigación.

3.2.1. Definición conceptual

3.2.1.1. Variable 1: Gestión financiera

Según Córdova (2016) indica:

La gestión financiera es aquella disciplina que se encarga de determinar el valor y tomar decisiones en la asignación de recursos, incluyendo adquirirlos, invertirlos y administrarlos. Es así como la gestión financiera se encarga de analizar las decisiones y acciones que tienen que ver con los medios financieros necesarios en las tareas de las organizaciones, incluyendo su logro, utilización y control. (p. 4)

La gestión financiera nos ayudará en el momento que debemos tomar decisiones en una empresa, ya que ésta provee de información para saber qué es lo que se debe corregir para una mejora.

3.2.1.2. Variable 2: Evasión tributaria

Según Camargo (2017) nos dice:

La evasión tributaria es la disminución de un monto de tributo producido dentro de un país por parte de quienes estando obligados a abonarlo no lo hacen, y en cambio si obtienen beneficios mediante fraudulentos. También, se puede definir como el incumplimiento total o parcial por parte de los contribuyentes, en la declaración o pago de sus obligaciones. (p. 33)

Cuando los contribuyentes incumplen con sus obligaciones tributarias en la finalidad de no pagar los impuestos que de estas resulten, están cometiendo evasión, el cual conlleva a un delito si es que así, lo determina la administración tributaria.

3.2.2. Definición operacional

Según Sampieri (2018), nos menciona: “la definición operacional es el conjunto de procedimiento y actividades que deben realizarse para medir una variable e interpretar los datos obtenidos” (p.137).

3.2.2.1. Variable 01: Gestión financiera

Respecto a lo que menciona el autor, se podría afirmar que en la presente investigación se mide la variable gestión financiera mediante sus dimensiones e indicadores que a continuación se presentan:

Dimensión 1:

- Panorama del capital de trabajo

Indicadores:

- Representación
- Rentabilidad, riesgo y liquidez
- Políticas del capital de trabajo

Dimensión 2:

- Gestión del efectivo

Indicadores:

- Consideraciones sobre el efectivo
- La función de la gestión del efectivo
- Principios básicos para la gestión del efectivo

Dimensión 3:

- Gestión de las cuentas por cobrar

Indicadores:

- Factores determinantes
- Variables para considerar y evaluar
- Tareas en la gestión de cartera

3.2.2.2. Variable 02: Evasión tributaria

Respecto a lo que menciona el autor, podría afirmar que en la presente investigación se medirá la variable evasión tributaria mediante sus dimensiones e indicadores que a continuación se presentan:

Dimensión 1:

- Causas de la evasión

Indicadores:

- Causas económicas
- Causas políticas
- Causas técnicas

Dimensión 2:

- Clases de infracciones tributarias

Indicadores:

- Infracciones sustanciales
- Infracciones formales

Dimensión 3:

- Sanciones de infracciones tributarias

Indicadores:

- Naturaleza y clases
- Sujetos posibles de sanción
- Aplicaciones de sanciones

Tabla 1.
Operacionalización de la variable gestión financiera

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala Ordinal	Técnica	Instrumento
Gestión financiera	Según Córdova (2016) La gestión financiera es aquella disciplina que se encarga de determinar el valor y tomar decisiones en la asignación de recursos, incluyendo adquirirlos, invertirlos y administrarlos. Es así como la gestión financiera se encarga de analizar las decisiones y acciones que tienen que ver con los medios financieros necesarios en las tareas de las organizaciones, incluyendo su logro, utilización y control. (p. 4)	Respecto a lo que menciona el autor podría afirmar que en la presente investigación se medirá la variable gestión financiera mediante sus dimensiones e indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Panorama del capital de trabajo 2. Gestión del efectivo 3. Gestión de las cuentas por cobrar 	<ul style="list-style-type: none"> - Representación - Rentabilidad, riesgo y liquidez - Políticas del capital de trabajo. - Consideraciones sobre el efectivo - la función de la gestión del efectivo - principios básicos para la gestión del efectivo - Factores determinantes - Variables a considerar y evaluar - Tareas en la gestión de cartera 	<p>1= Nunca</p> <p>2= Casi nunca</p> <p>3= A veces</p> <p>4= Casi Siempre</p> <p>5= Siempre</p>	Encuesta	Cuestionario

Tabla 2.
Operacionalización de la variable evasión tributaria

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala Ordinal	Técnica	Instrumento
Evasión tributaria	Según Camargo (2017) nos dice: La evasión tributaria es la disminución de un monto de tributo producido dentro de un país por parte de quienes estando obligados a abonarlo no lo hacen, y en cambio si obtienen beneficios mediante fraudulentos. También se puede definir como el incumplimiento total o parcial por parte de los contribuyentes, en la declaración o pago de sus obligaciones. (p. 33)	Respecto a lo que menciona el autor podría afirmar que en la presente investigación se medirá la variable evasión tributaria mediante sus dimensiones e indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Causas de la evasión 2. Clases de infracción tributaria. 3. Sanciones de infracciones tributarias 	<ul style="list-style-type: none"> - causas económicas - causas políticas - causas técnicas - infracciones sustanciales - infracciones formales - naturaleza y clases - sujetos posibles de sanción - Aplicación de sanciones 	<p>1= Nunca</p> <p>2= Casi nunca</p> <p>3= A veces</p> <p>4= Casi Siempre</p> <p>5= Siempre</p>	Encuesta	Cuestionario

3.3. Tipo y nivel de la investigación

3.3.1. Tipo

Según Carrasco (2017), indica que “el tipo de investigación es Aplicada, ya que se distingue por tener propósitos prácticos, es decir se investiga para actuar, transformar cambios en un determinado sector de la realidad” (p.43). En el presente trabajo de investigación indico que el estudio de la investigación es de tipo aplicado, por consiguiente, se busca una solución para el problema que se plantea.

3.3.2. Nivel

Según Sampieri (2018), menciona:

Los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden o recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variable, aspecto, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar. (p.108)

Hernández et al (2014) “Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba”. (p.93). La investigación que se realizó es de nivel descriptivo – correlacional ya que describiré a cada una de mis variables en su estado natural sin manipularlas, con ello se busca la relación que existe entre ellas.

3.4. Diseño de la investigación

Según Gómez (2016), menciona que:

En este tipo de diseño de investigación no experimental no se manipula ninguna de las variables, donde tan solo se investiga sin modificar deliberadamente las variables independientes, lo único que se realiza es verificar, igual como son las variables y así, estudiar su contexto y luego analizarlo. (p. 120)

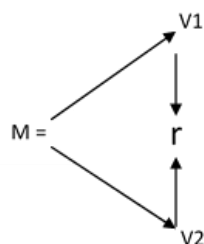
Según Sampieri (2018), menciona que:

Es de corte transversal porque recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Siendo su propósito normalmente describir variables en un grupo de casos (muestra o población), o bien, determinar cuál es el nivel o modalidad de las variables en un momento dado. (p.176)

Así mismo, Sampieri nos dice “el diseño transversal correlacional es útil para establecer relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado” (p.178).

El diseño que le corresponde a esta investigación es no experimental de corte transversal y enfoque cuantitativo, pues no se manipularán las variables, sino más bien, se estudiarán en sus estados naturales.

El siguiente gráfico le corresponde a este diseño:



Dónde:

M: N° de MYPES, del centro comercial Santa Raquel del distrito de La Molina

V1: Variable gestión financiera

V2: Variable evasión tributaria

r : La relación que existe entre gestión financiera y la evasión tributaria de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, 2019.

3.5. Población y muestra del estudio

3.5.1 Población

La población está conformada por 35 Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, 2019.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), indican: La población como “un determinado grupo de personas que estudiará determinadas características comunes a la cual estudia” (p. 174).

3.5.2 Muestra

Según Sampieri (2018) menciona que una muestra es “un subgrupo de la población o universo que te interesa, sobre la cual se recolectarán los datos pertinentes, y debe ser representativa de dicha población” (p.196). la muestra del presente trabajo de investigación es censal, ya que se trabajó con el total de la población, (muestra 35)

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

Según Hernández, Mendoza (2018) nos dice que “Existen múltiples instrumentos para medir toda clase de variables y en algunos casos pueden combinar varias técnicas” (p.250).

En este estudio se hizo uso de la encuesta como técnica:

La encuesta. Según Pérez (2015) menciona: “encuesta el método que se sigue para la recolección de información. Su extensión, es decir, el conjunto de elementos de la población a los que se les pide la información” (p.9).

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

Según Hernández, Fernández, Baptista (2010) indica: “es un instrumento de recolección de datos donde se listan un conjunto de preguntas con respecto a las variables” (p.217).

El cuestionario. Según Hernández et al (2014) indican: “El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p.217). En la presente se aplicó el cuestionario como instrumento de recolección de información requerida para luego ser procesada.

Ficha técnica de la variable gestión financiera:

Nombre: Cuestionario de evaluación de gestión financiera
 Autor: Evelyn Pio Blas
 Año: 2019
 Objetivo: Determinar la relación que existe entre la gestión financiera evasión tributaria de las empresas Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de La Molina, 2019
 Contenido: El formato está conformado por 18 Items.
 Administración: Individual
 Calificación: En el cuestionario que se usó para la variable gestión financiera si se hizo a través de cinco posibles respuestas. (1, 2, 3, 4, 5), con la escala de Likert.

En la siguiente tabla se presenta la codificación de las respuestas:

Tabla 3.
Calificación y evaluación de la variable gestión financiera

Alternativas	Puntuación	Afirmación
N	1	Nunca
CN	2	Casi nunca
A	3	A veces
CS	4	Casi siempre
S	5	Siempre

Ficha técnica de la variable gestión financiera:

Nombre: Cuestionario de evaluación de evasión tributaria
Autor: Evelyn Pio Blas
Año: 2019
Objetivo: Determinar la relación que existe entre la gestión financiera evasión tributaria de las empresas Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de La Molina, 2019
Contenido: El formato está conformado por 18 Items.
Administración: Individual
Calificación: En el cuestionario que se usó para la variable evasión tributaria si hizo a través de cinco posibles respuestas. (1, 2,3, 4, 5), con la escala de Likert.

En la siguiente tabla se presenta la codificación de las respuestas:

Tabla 4.
Calificación y evaluación de la variable evasión tributaria

Alternativas	Puntuación	Afirmación
N	1	Nunca
CN	2	Casi nunca
A	3	A veces
CS	4	Casi siempre
S	5	Siempre

1) Confiabilidad del instrumento

Según Hernández et al (2014) nos menciona: “La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo produce resultados iguales” (p.200). La confiabilidad del instrumento aplicado en este estudio se hizo mediante las encuestas realizadas a las Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de La Molina, 2019. Se usó el coeficiente alfa de Cronbach para los criterios de confiabilidad; se toma en cuenta los siguientes valores:

Tabla 5.*Valores de interpretación confiabilidad*

Interpretación	Escala
No es confiable	1 a 0
Baja confiabilidad	0,01 a 0,49
Moderada confiabilidad	0,5 a 0,75
Fuerte confiabilidad	0,76 a 0,89
Alta confiabilidad	0,9 a 1

Fuente: Elaboración propia.

2) Análisis de confiabilidad del instrumento gestión financiera

Para la validez correspondiente a este instrumento usamos el Alfa de Cronbach, encargado de estudiar y analizar la media ponderada de correlación de ambas variables o ítems que conforman la encuesta:

Formula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right] \right]$$

Dónde:

 S_i^2 : Varianza del ítem i, S_t^2 : Varianza de la suma de todos los ítems y

K: Número de preguntas o ítems.

El instrumento correspondiente a esta variable está conformado por 18 ítems, en el cual la muestra es de 37 Mypes encuestadas, el nivel de confiabilidad es 95%. Para el análisis respectivo se usó el software estadístico SPSS Vs.24.

Tabla 6.
Confiabilidad del instrumento de la variable gestión financiera

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,975	18

El coeficiente es de 0,975 dentro de la escala de 0.6 a 1.00, en el cual nos indica que el instrumento es de fuerte confiabilidad.

3) **Análisis de confiabilidad del instrumento evasión tributaria**

Para la validez correspondiente a este instrumento usamos el Alfa de Cronbach, encargado de estudiar y analizar la media ponderada de correlación de ambas variables o ítems que conforman la encuesta:

Formula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right] \right];$$

Dónde:

S_i^2 : Varianza del ítem i,

S_t^2 : Varianza de la suma de todos los ítems y

K: Número de preguntas o ítems.

El instrumento respectivo a esta variable está contenido por 18 ítems, en el cual, la muestra es de 37 Mypes encuestadas, el nivel de confiabilidad es 95%. Para el análisis respectivo se usó el software estadístico SPSS Vs.24.

Tabla 7.
Confiabilidad del instrumento de la variable evasión tributaria

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,923	18

El coeficiente es de 0,923 dentro de la escala de 0.6 a 1.00, en el cual nos indica que es de fuerte confiabilidad.

4) Validez del instrumento

Según Hernández et al (2014) menciona: “La validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p.202)

5) Validez de expertos

Según Hernández et al (2014) menciona: “es el grado que aparentemente un instrumento mide la variable, de acuerdo con voces calificadas” (p.204). Para la validez del instrumento se consultó con los siguientes expertos:

Tabla 8.
Validez de instrumento

Grado académico	Apellidos y nombres del experto	Apreciación
Magister	Méndez Escobar, Michel Jaime	Aplicable
Magister	Gallegos Montalvo, Hugo	Aplicable

Fuente: Elaboración propia.

Mediante la tabla se observa que la opinión del experto consultado dio como resultado que el instrumento se puede aplicar por considerarse confiable.

3.7. Método de análisis de datos

- a) El método deductivo: se usó este método para la construcción de las hipótesis con el objeto de encontrar la relación existente entre gestión financiera y evasión tributaria mediante el cual, se tomarán las decisiones correctas en favor de las Mypes; así mismo se usaron medidas estadísticas como son: las tablas que nos permiten observar de manera clara y ordenada los resultados y por otro lado, también se usaron los gráficos que muestran los análisis de las variables en estudio y la relación que existen entre las mismas.
- b) Método inductivo: este nos permite procesar la información obtenida a través de las encuestas y analizarlos.
- c) Estadística descriptiva: se realizaron gráficos como tablas, además de ello, se hizo el cálculo de las medidas de resumen con los datos cuantitativos recopilados.
- d) Estadística inferencial: se realizó la prueba de hipótesis contrastando éstas, se elaboró un informe de los resultados y para eso, se usó el programa SPSS Vs.24, luego procedimos a la interpretación y discusión.

3.8. Aspectos éticos

La información usada en este estudio es confiable y verdadera; así mismo se desarrolló de acuerdo con las normas APA indicadas por la Universidad Privada Telesup. En la elaboración de la investigación se tomaron en cuenta principios éticos de la carrera profesional de contabilidad como son: la ética profesional, objetividad y confiabilidad.

IV. RESULTADOS

4.1. Descripción de resultados

Tabla 9.
Resultado de la variable Gestión Financiera

	Frecuencia	Porcentaje	
Válido	Bajo	18	51,4
	Regular	11	31,4
	Fuerte	6	17,1
	Total	35	100,0

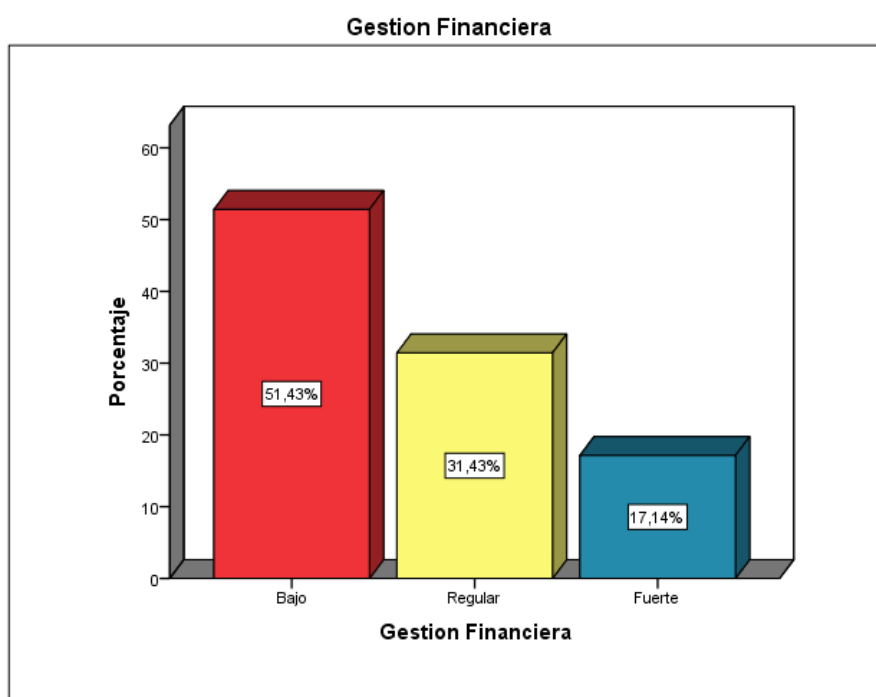


Gráfico 1. Resultado de Gestión Financiera

Según la tabla N° 9 y el gráfico N° 1 se observa que de 35 encuestados, Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de La Molina, 18 indican que observan bajo nivel (51.43%) de gestión financiera en las empresas; 11 indican percibir un nivel regular (31.43%) y 6 manifiestan notar un fuerte nivel (17.14%) de gestión financiera en las Mypes del Centro comercial Santa Raquel del distrito de La Molina.

Tabla 10.
Resultado de Evasión tributaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	10	28,6
	Regular	21	60,0
	Fuerte	4	11,4
	Total	35	100,0

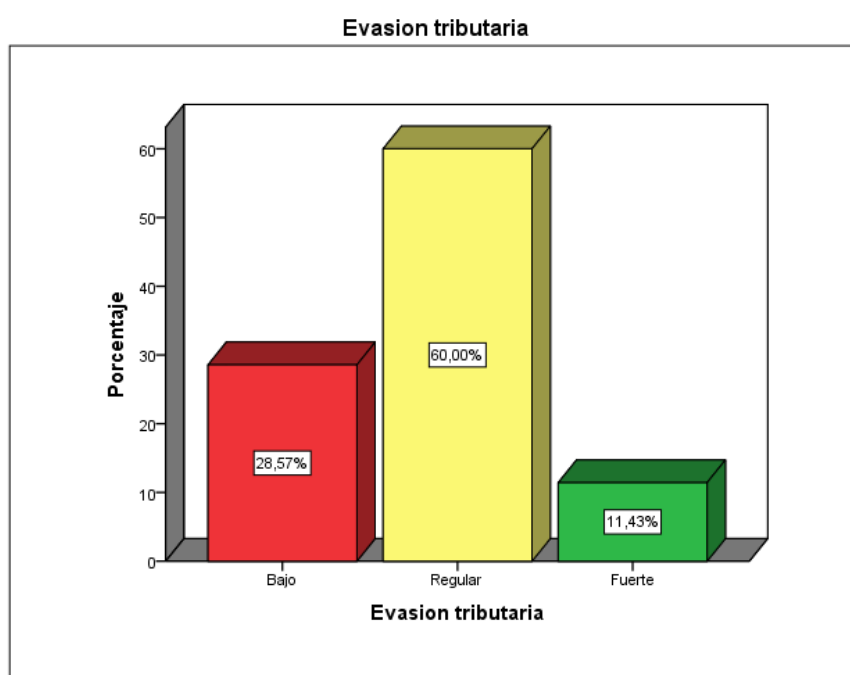


Gráfico 2. Resultado de Evasión Tributaria

De acuerdo con la tabla 10 y gráfico N°2 podemos ver que de los 35 encuestados de las Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de La Molina; 10 de ellos indican que observan un bajo nivel (28.57) evasión tributaria, 21 nos dicen que notan un regular nivel (60%) y 4 de estos dicen que observan un fuerte nivel (11.43%) de evasión tributaria en las empresas.

Tabla 11.
Resultado de la dimensión Causas de la evasión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	12	34,3	34,3	34,3
Regular	19	54,3	54,3	88,6
Válido Fuerte	4	11,4	11,4	100,0
Total	35	100,0	100,0	

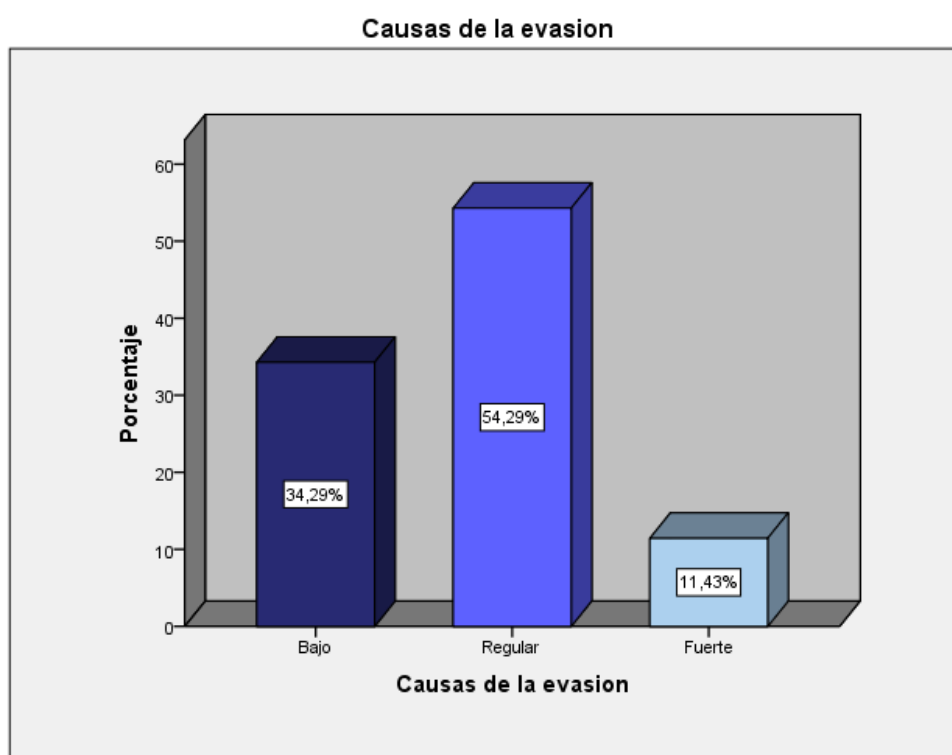
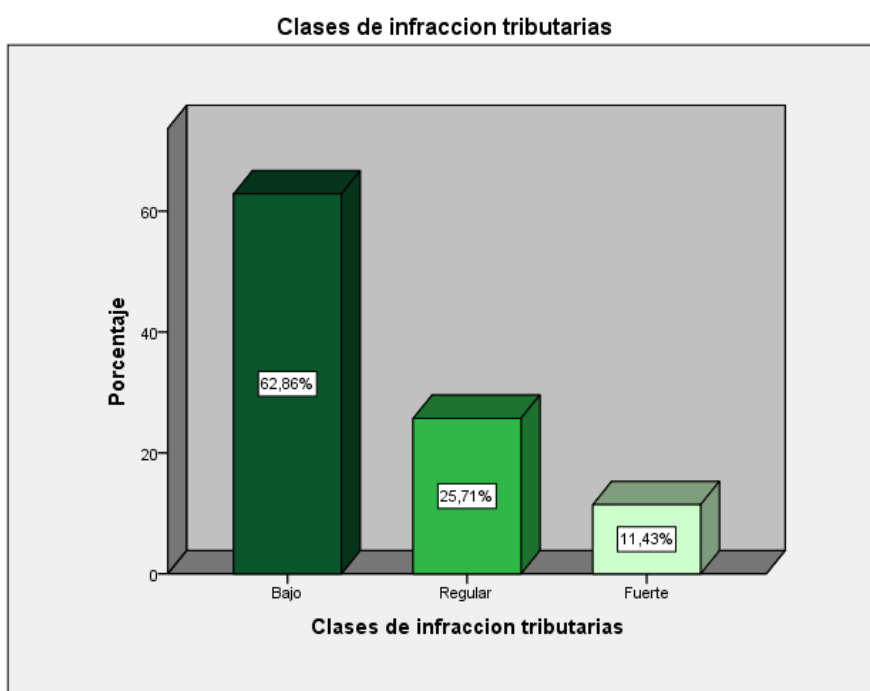


Gráfico 3. Resultado de la dimensión Causas de la Evasión

Según la tabla 11 y gráfico N°3 vemos que de 35 encuestados de las Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de La Molina; 12 indican que ven un bajo nivel (34.29%) de causas de la evasión, 19 mencionan notar un regular nivel (54.29%) y 4 indican que ven un fuerte nivel (11.43%) de causas de la evasión en las empresas.

Tabla 12.*Resultado de la dimensión Clases de infracción tributarias*

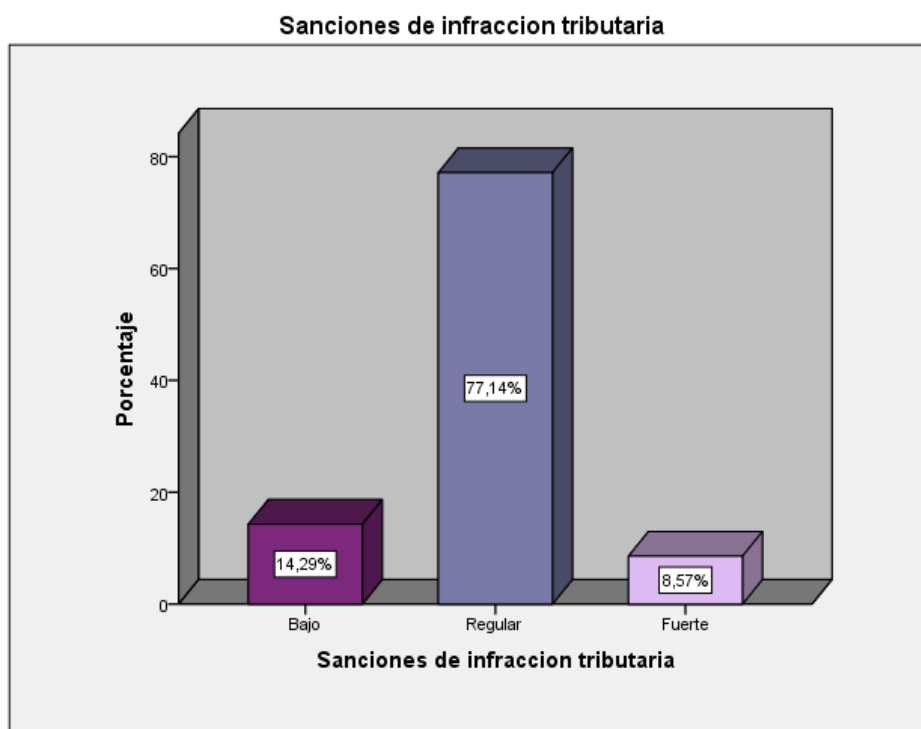
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	22	62,9	62,9	62,9
	Regular	9	25,7	25,7	88,6
	Fuerte	4	11,4	11,4	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

**Gráfico 4.** Resultado de la dimensión Clases de infracción tributaria

Según la tabla 12 y gráfico N°4 vemos que de los 35 encuestados de las Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de La Molina; 22 nos indican que observan un bajo nivel (62.86%) de clases de infracción tributaria, 9 mencionan que notan un regular nivel (25.71%) y 4 de ellos mencionan observar un fuerte nivel (11.43%) de evasión tributaria en las empresas.

Tabla 13.**Resultado de la dimensión Sanciones de infracción tributaria**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	5	14,3	14,3	14,3
	Regular	27	77,1	77,1	91,4
	Fuerte	3	8,6	8,6	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

**Gráfico 5.** Resultado de la dimensión sanciones de infracción tributaria

De acuerdo con la tabla 13 y gráfico N°5 entendemos que de los 35 encuestados de las Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de La Molina; 5 de ellos determinan que observan un bajo nivel (14.29) infracción tributaria, 27 mencionan que notan un regular nivel (77.14%) y 3 de estos dicen que observan un fuerte nivel (8.57%) de sanciones de infracción tributaria en las empresas.

4.2. Prueba de confiabilidad

Tabla 14.

Nivel de confiabilidad de la variable gestión financiera

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,975	18

La herramienta que usa para determinar la confiabilidad de la escala para la variable gestión financiera fue el alfa de Cronbach, con una prueba realizada 35 Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de La Molina, logrando un resultado de 0,975 el cual, nos indica que la prueba realizada es de confiabilidad fuerte.

Tabla 15.

Nivel de confiabilidad de la variable evasión tributaria

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,923	18

La herramienta usada para determinar la confiabilidad de la escala para la variable evasión tributaria es alfa de Cronbach, prueba realizada a 35 Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de La Molina, logrando un resultado de 0,923 el cual, nos da a conocer que la prueba aplicada es de fuerte confiabilidad.

4.3. Prueba de hipótesis

4.3.1. Prueba de hipótesis general

H0: No existe relación entre gestión financiera y la evasión tributaria de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, 2019.

H1: Existe relación entre gestión financiera y la evasión tributaria de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, 2019

Tabla 16.

Nivel de correlación y significación de gestión financiera y evasión tributaria

			var1	var2
	Gestión financiera	Coeficiente de correlación	1,000	,879**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
Rho de Spearman	Evasión tributaria	Coeficiente de correlación	,879**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

En la tabla 16 podemos ver que la relación entre las variables determinada por el rho de Spearman $p=0.879$, lo cual nos da a conocer que existe significancia fuerte, frente al $p=0,000 < 0,05$, motivo por el cual afirmamos que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; entonces decimos que si existe relación entre la gestión financiera con la evasión tributaria de las empresas Mypes del Centro Comercial Santa Raquel del distrito de La molina, 2019.

4.4. Hipótesis específicas

4.4.1. Hipótesis específica 01:

H0: No existe relación entre gestión financiera y las causas de la evasión de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, 2019.

H1: Existe relación entre gestión financiera y las causas de la evasión de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, 2019

Tabla 17.

Nivel de correlación y significación de gestión financiera y las causas de la evasión

			var1	dim1v2
Rho de Spearman	Gestión financiera	Coeficiente de correlación	1,000	,969**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
Rho de Spearman	Causas de la evasión	Coeficiente de correlación	,969**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

En la tabla 17 observamos que la relación entre las variables determinada por el rho de Spearman $p=0.969$, ante ello entendemos que existe significancia fuerte, frente al $p=0,000 < 0,05$, es por ello, que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; por el cual afirmamos que, si existe relación entre la gestión financiera y las causas de la evasión de las empresas Mypes del Centro Comercial Santa Raquel del distrito de La molina, 2019.

4.4.2. Hipótesis específica 2:

H0: No existe relación entre gestión financiera y las clases de infracciones tributarias de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, 2019

H1: Existe relación entre gestión financiera y las clases de infracciones tributarias de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, 2019

Tabla 18.

Nivel de correlación y significación de gestión financiera y clases de infracciones tributarias

		var1	dim2v2
Rho de Spearman	var1	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,536**
		N	35
	dim2v2	Coeficiente de correlación	,536**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	35

En la tabla 18 vemos que la relación entre las variables determinada por el rho de Spearman $p=0.536$, lo cual nos da a conocer que existe correlación moderada, frente al $p=0,000 < 0,05$, por lo cual rechazamos la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; y determinamos que si existe relación entre la gestión financiera con las clases de infracción tributaria de las empresas Mypes del Centro Comercial Santa Raquel del distrito de La molina, 2019.

4.4.3. Hipótesis específica 3:

H0: No existe relación entre gestión financiera y las sanciones de infracción tributaria de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, 2019.

H1: Existe relación entre gestión financiera y las sanciones de infracción tributaria de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, 2019.

Tabla 19.

Nivel de correlación y significación de gestión financiera y sanciones de infracción tributaria

		var1	dim3v2
Rho de Spearman	Gestión financiera	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,737**
		N	,000
		35	35
	Sanciones de infracción tributaria	Coeficiente de correlación	,737**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,000
		35	35

En la tabla 19 podemos ver que la relación entre mis variables determinada por el rho de Spearman $p=0.737$, lo cual nos indica que existe significancia fuerte, frente al $p=0,000 < 0,05$, por ello rechazamos la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; entonces decimos que si existe relación entre la gestión financiera y la sanción tributaria de las empresas Mypes del Centro Comercial Santa Raquel del distrito de La molina, 2019.

V. DISCUSIÓN

5.1. Análisis de discusión de resultados

Los resultados que obtuvimos en la presente investigación son de gran relevancia para las empresas Mypes del Centro Comercial Santa Raquel del distrito de La Molina, ya que la información ha obedecido a todos los parámetros de confiabilidad:

La utilización de instrumentos validados por los expertos, con su confiabilidad y su uso anteriormente en diversas investigaciones. Asimismo, se ha desarrollado las encuestas con previo conocimiento, independientemente y veraz, de igual manera, se ha seguido tratamientos estadísticos adecuado. Con respecto a la hipótesis general, vemos que la significancia hallada es de (sig.=000) es menor al valor teórico $p < 0,05$; por lo que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la alterna, afirmando así la correlación entre las variables gestión financiera y evasión tributaria, ya que obtuvimos una correlación fuerte de 0,879; por lo que podemos afirmar que existe relación entre la gestión financiera y la evasión tributaria.

En mención a la hipótesis específica 1, observamos que la significancia hallada es de (sig=000) es menor al valor teórico $p < 0,05$; por ello rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, confirmando la correlación de la variable gestión financiera y la dimensión causas de la evasión, ya que la correlación es fuerte de 0,969; por lo que podemos afirmar que existe relación entre la gestión financiera y las causas de la evasión. En referencia a la hipótesis específica 2, notamos que la significancia hallada es de (sig=000) es menor al valor teórico $p < 0,05$; por lo que rechazo la hipótesis nula y acepto la hipótesis alterna, confirmando la correlación de la variable gestión financiera y la dimensión clases de infracciones tributarias, teniendo una correlación moderada de 0,536; por lo que afirmamos que existe relación entre la gestión financiera y las clases de infracciones tributarias. A nivel de la hipótesis específica 3, podemos ver que la significancia encontrada fue de (sig=000) es menor al valor teórico $p < 0,05$; por eso rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la alterna, confirmando la correlación de la variable gestión financiera y la dimensión sanciones de infracción tributaria, ya

que la correlación es fuerte de 0,737; por lo que podemos afirmar que existe relación entre la gestión financiera y las sanciones de infracción tributaria. Los resultados encontrados en el presente estudio tienen su correlato con los antecedentes de investigaciones nacionales e internacionales anteriores las que se indican en el capítulo I de esta investigación, y para mi discusión he tomado los siguientes antecedentes:

Huari (2017). Tuvo como objetivo principal establecer la relación existente entre la cultura y la evasión tributarias en el arrendamiento de predios en el Centro Poblado La Joya -2016. Concluyendo que existe una relación positiva fuerte de las variables: la cultura y la evasión tributarias en el arrendamiento de predios.

Días J. (2018) tuvo como objetivo dar a conocer de como el planteamiento estratégico influye en la gestión financiera en las micro y pequeñas empresas de Lima Metropolitana, del periodo 2015-2016. Concluyendo que las variables de planeamiento estratégico y gestión financiera tienen causa y efecto, es decir que si se tienen un buen plan a desarrollar la gestión financiera dará excelentes resultados en favor de la empresa.

Ochoa, Saltos & León (2018), teniendo como objeto principal es determinar la incidencia del control del inventario sobre la gestión financiera. Llegando así a concluir que las empresas deben preparar procedimientos contables con la finalidad de tener un buen control de inventarios para que esto ayude a una mejor gestión, así mismo hacer planes financieros en el cual, se puedan realizar mejores presupuestos para financiamientos futuros. Luego, de haber visto los antecedentes podemos decir, que todos llegaron a la misma conclusión: que, si existe relación entre la gestión financiera y la evasión tributaria, ya que depende de una buena gestión financiera dentro de las empresas, siendo así, se reducirá el nivel de evasión en el centro comercial Santa Raquel como en todo nuestro país.

VI. CONCLUSIONES

- Primero: Luego de haber desarrollado la presente investigación, en la que la muestra está conformada por 35 empresas Mypes del centro comercial Santa Raquel del distrito de La Molina, se llega a la primera conclusión que la relación de la gestión financiera con la evasión tributaria es fuerte (0,879), motivo por el cual, se rechazó la hipótesis nula y aceptó la hipótesis alterna.
- Segundo: En respuesta al objetivo e hipótesis número 1 se llegó a la conclusión que la relación de la gestión financiera es fuerte (0,969) con las causas de la evasión de las Mypes del centro comercial Santa Raquel, ante ello, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.
- Tercero: Con relación al objetivo e hipótesis 2 se ha llegado a la conclusión que la relación de la gestión financiera es moderada (0,536) con las clases de infracciones tributarias de las Mypes del centro comercial Santa Raquel, esto significa que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.
- Cuarto: Finalmente, en mención al objetivo e hipótesis 3 se ha llegado a la conclusión que la relación de la gestión financiera es fuerte (0,737) con las sanciones de infracción tributaria de las Mypes del centro comercial Santa Raquel, ante ello, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

VII. RECOMENDACIONES

- Primero: Ante las conclusiones encontradas se recomiendan a las Mypes del centro comercial Santa Raquel que, al existir relación estrecha entre la gestión financiera con la evasión tributaria, éstas deben poner mayor atención para mejorar la gestión financiera con el fin de obtener mejores resultados en relación a la evasión.
- Segundo: A los altos mandos mencionarles que estén en constantes actualizaciones informativas para conocer cuáles son las principales causas que dan lugar a cometer evasión.
- Tercero: A los administrativos recomiendo tener más cuidado en la gestión para evitar caer en infracciones, ya que estas conllevarán al pago de multas, el mismo que perjudicará a sus resultados financieros.
- Cuarto: De igual manera, se recomienda brindar capacitaciones al personal de las Mypes encargados del área de gestión financiera para que ellos trabajen de acorde con la ley, y así, evitar las sanciones que impone la administración tributaria por cometer infracciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alva et al. (2019) *Manual de infracciones y sanciones tributarias* (1ª ed.) Lima, Perú. Editorial, Pacifico Editores S.A.C.
- Amasifuen R. (2015). *Cultura tributaria en el Perú. Revista Accounting power business.*
- Bahillo, Pérez y Escribano. (2019). *Gestión financiera*. 2º edición. Editorial Lara. Ediciones paraninfo. Madrid – España
- Cabrera B., Fuentes Z. y Cerezo S. (2017). *La gestión financiera aplicada a la organización. N° 4* <https://dialnet.unirioja.es › descarga › articulo>
- Camargo H. (2017). *Evasión Fiscal: Un problema resolver*. Editado por Eumed.net.
- Castelblanco A., Sarmiento P.... García D. (2019). *Lo que usted debe saber de impuesto en el 2019*. Editorial Crowe. Bogotá. Colombia.
- Córdoba, P. (2016). *Gestión financiera (Incluyendo referencias a NIC) y NIIF 1*. 2º Edición. Editorial: Ecoe Ediciones. Bogotá.
- Chayffet Ch, Ríos P y Rojas G. (2011). *Estudio sobre la evasión y la elusión fiscales en México. Cámara de diputado mexicana. Chonillo G. y Sánchez G. (2018). Modelo de la gestión financiera para mejorar rentabilidad en un Restaurante Gourmet. Universidad de Guayaquil – Ecuador. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug>*
- Fajardo O., Soto G. (2018). *Gestión Financiera Empresarial*. 1º Edición. Editorial UTMACH. Machala – Ecuador.
- Flores E. (2018). *Gestión Financiera y Costo de Importación de la Empresas Comercializadoras de Insumos Químicos para Curtiembre en el Distrito del Rímac, 2018*. Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de: <http://repositorio.ucv.pe/handle/UCV/33101>.
- Galiana V. (2017). *Manual de Gestión Financiera para Logísticos*. Editorial Puntos Rojos Libros, S.L.
- Giraldo, D., (2016) *Dinámica del Plan Contable General Empresarial* (1ª ed.) Editorial, Ffecaat E.I.R.L. Lima, Perú.
- Gómez L. (2015). *Introducción a la gestión financiera*. : www.ugr.es/local/rgomezl
- Gómez, M. M. (2016). *Introducción de la Metodología de la Investigación Científica* (2da ed.). Buenos Aires: EDITORIAL BRUJAS.

- Gómez S y Moran. (2016). *Macroeconomía del Desarrollo. Evasión Tributaria en América Latina*. Santiago de Chile.
- Haro y Rosario (2017). *Gestión Financiera*. Editorial Universidad de Almeira.
- Hernández, et a. (2014). *Metodología de la investigación*. (6^a ed.): Editorial, Mc Graw Hill, México.
- Hernández, Fernández, Baptista (2010). *Metodologia de la Investigacion*. (Q. Edicion, Ed.) Mexico D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernández Sampieri, R. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. Ciudad de México: Mc GRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Nima, Rey, Gomez. (2013) *Aplicación práctica del régimen de infracciones tributarias*. (1^a ed.) Editorial el búho E.I.R.L. Lima-Perú.
- Pérez, A. (2015) *Guía metodológica para anteproyectos de investigación*. 6ta. ed. Venezuela. Editorial Fedupel.
- Oliva N. (2018). *Gestión financiera pública*. 1° edición. Editado por: Basel Institute on Governance Sucursal Perú.
- Pimenta y Pessoa (2015). *Gestión financiera publica en américa latina*. Editorial Sarah Schineller.
- Sánchez B. (2018). *Contrainteligencia Tributaria. Su aplicación en análisis de lavado de dinero, auditoria forense y espionaje industrial*. 2° Edición. Editorial Norma Berenice San Martin López. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- San Martin R., Ángeles S., Díaz M y Juárez A. (2017). *Evasión Fiscal. Impuesto al valor agregado (IVA) e impuesto sobre la renta (ISR)*. 1° Edición. Editorial Nicias Sejas García. Universidad de las Américas, Puebla.
- Sunat. (2018). (Ministerio de Economía y Finanzas). *La evasión tributaria en el Perú*. <https://andina.pe/agencia/noticia-mef-evasion-tributaria-alcanza-36-del-ig..>
- Unidad de Educación fiscal (Ministerio de Hacienda) (2016). *Evasión fiscal un problema a resolver*. Dirección general de impuestos internos. El Salvador. www.edufis.mh.gob.sv

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Titulo	Pregunta De Investigación	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Ordinal	Metodología
" GESTIÓN FINANCIERA Y EVASIÓN TRIBUTARIA DE LAS EMPRESAS MYPES DEL CENTRO COMERCIAL SANTA RAQUEL DEL DISTRITO DE LA MOLINA, LIMA – 2019 "	¿Cuál es la relación entre gestión financiera y la evasión tributaria de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, Lima - 2019?	Determinar la relación entre gestión financiera y la evasión tributaria de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, Lima - 2019.	Existe relación entre gestión financiera y la evasión tributaria de las empresas Mypes del centro comerciales Santa Raquel del distrito de la Molina, Lima - 2019.	GESTIÓN FINANCIERA	Panorama del capital del trabajo	Representación	P1, P2	1=nunca 2=casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5=Siempre	Investigación Básica, hipotético-deductiva, cuantitativa y correlacional Diseño: No experimental de corte transversal Población: 37 Muestra censal de 37 colaboradores Técnica encuesta: Instrumento Cuestionario validado por juicio de expertos Análisis de datos: Programa SPSS v.24 Confiabilidad Se utilizó el alfa de Cronbach
						Rentabilidad, riesgo y liquidez.	P3, P4		
						Políticas del capital de trabajo.	P5 P6		
					Gestión del efectivo.	Consideraciones sobre el efectivo.	P7 P8		
						La función de la gestión del efectivo.	P9 P10		
						Principios básicos para la función del efectivo.	P11 P12		
					Gestión de las cuentas por cobrar.	Factores determinantes.	P13 P14		
						Variables a considerar y evaluar.	P15 P16		
						Tareas en la gestión de cartera.	P17 P18		
					" PROBLEMAS ESPECIFICOS	" OBJETIVOS ESPECIFICOS	" HIPOTESIS ESPECIFICOS		
Causas políticas.	P21, P22								
Causas técnicas.	P23, P24, P25								
Clases de infracciones tributarias.	Infracciones sustanciales.	P26, P27, P28							
	Infracciones formales.	P29, P30							
Sanciones de infracción tributaria.	Naturaleza y clases.	P31 P32							
	Sujetos posibles de sanción.	P33, P34							
	Aplicación de sanciones.	P35 P36							

Anexo 2: Operacionalización de la variable

Variable 1: Gestión financiera

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala Ordinal	Técnica	Instrumento
Gestión financiera	Según Córdova (2016) La gestión financiera es aquella disciplina que se encarga de determinar el valor y tomar decisiones en la asignación de recursos, incluyendo adquirirlos, invertirlos y administrarlos. Es así como la gestión financiera se encarga de analizar las decisiones y acciones que tienen que ver con los medios financieros necesarios en las tareas de las organizaciones, incluyendo su logro, utilización y control. (p. 4)	Respecto a lo que menciona el autor podría afirmar que en la presente investigación se medirá la variable gestión financiera mediante sus dimensiones e indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Panorama del capital de trabajo</i> 2. <i>Gestión del efectivo</i> 3. <i>Gestión de las cuentas por cobrar</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Representación</i> - <i>Rentabilidad, riesgo y liquidez</i> - <i>Políticas del capital de trabajo.</i> - <i>Consideraciones sobre el efectivo</i> - <i>la función de la gestión del efectivo</i> - <i>principios básicos para la gestión del efectivo</i> - <i>Factores determinantes</i> - <i>Variables a considerar y evaluar</i> - <i>Tareas en la gestión de cartera</i> 	<p>1= Nunca</p> <p>2= Casi nunca</p> <p>3= A veces</p> <p>4= Casi Siempre</p> <p>5= Siempre</p>	Encuesta	Cuestionario

Fuente: elaboración propia

Anexo 2: Operacionalización de la variable

Variable 2: Evasión tributaria

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala Ordinal	Técnica	Instrumento
Evasión tributaria	Según Camargo (2017) nos dice: La evasión tributaria es la disminución de un monto de tributo producido dentro de un país por parte de quienes estando obligados a abonarlo no lo hacen, y en cambio si obtienen beneficios mediante fraudulentos. También se puede definir como el incumplimiento total o parcial por parte de los contribuyentes, en la declaración o pago de sus obligaciones. (p. 33)	Respecto a lo que menciona el autor podría afirmar que en la presente investigación se medirá la variable evasión tributaria mediante sus dimensiones e indicadores	4. <i>Causas de la evasión</i>	- causas económicas - causas políticas - causas técnicas	1= Nunca	Encuesta	Cuestionario
			5. <i>Clases de infracción tributaria.</i>	- infracciones sustanciales - infracciones formales	2= Casi nunca 3= A veces		
			6. Sanciones de infracciones tributarias	- naturaleza y clases - sujetos posibles de sanción - Aplicación de sanciones	4= Casi Siempre 5= Siempre		

Anexo 3: instrumento

Variable 1: Gestión financiera

La presente entrevista y encuesta busca obtener datos informativos con referencia a la relación con la evasión tributaria de las Mypes del centro comercial Santa Raquel – La Molina, 2019

1	Nunca
2	Casi Nunca
3	A Veces
4	Casi Siempre
5	Siempre

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
01	¿Considera usted que es importante conocer quien representa el capital de trabajo?					
02	¿Cree usted que la representación del capital de trabajo está compuesta solo por el dinero que posee la empresa?					
03	¿Considera usted que la rentabilidad, riesgo y liquidez determinan la eficiencia de la gestión financiera?					
04	¿Cree usted que si una empresa cuenta con una buena gestión financiera tendrá mayor liquidez o rentabilidad?					
05	¿Piensa usted que las políticas del capital trabajo de su empresa son las más óptimas para su crecimiento?					
06	¿Cree usted que debería implementar nuevas medidas y cambiar su política de capital de trabajo para obtener mejores resultados?					
07	¿Cree usted que la gestión del efectivo de su empresa está marchando bien?					
08	¿Considera usted que en las empresas se deben determinar el tipo de efectivo que utilizarán para hacer sus transacciones?					

09	¿Piensa usted que la función de la gestión del efectivo dentro de su negocio se está desarrollando de la mejor manera?					
10	¿Piensa usted que el área de tesorería es la única que puede llevar una buena gestión del efectivo?					
11	¿Piensa usted que los responsables de tesorería deberían conocer muy bien los principios básicos para una buena gestión del dinero?					
12	¿Considera usted que los principios básicos son de vital importancia para un buen manejo del efectivo?					
13	¿Piensa usted que existen factores que determinen una adecuada gestión de las cuentas por cobrar?					
14	¿Considera usted que para una buena gestión de las cuentas por cobrar se debería tener en cuenta el tipo de clientes y el plazo de cobro?					
15	¿Piensa usted que los gastos de oficina forman parte de las variables a considerar y evaluar en la gestión de las cuentas por cobrar?					
16	¿Considera usted que las políticas con respecto a la gestión de cuentas por cobrar dentro de su empresa se deberían reestructurar?					
17	¿Cree usted que las tareas en la gestión de cartera son importantes para un mejor manejo de la gestión de cuentas por cobrar?					
18	¿Considera usted que una de las tareas en la gestión de cartera es hacer cumplir las políticas establecidas para mejores resultados?					

Variable 2: evasión tributaria

La presente entrevista y encuesta busca recolectar datos informativos con referencia a la relación con la evasión tributaria de las Mypes del centro comercial Santa Raquel – La Molina, 2019

1	Nunca
2	Casi Nunca
3	A Veces
4	Casi Siempre
5	Siempre

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
01	¿Considera usted, que la baja economía del país hace que haya cada vez más personas que cometan evasión tributaria?					
02	¿Cree usted que si no existiría evasión tributaria mejoraría nuestra economía?					
03	¿Considera usted que la política de hoy en día provoque que los contribuyentes no cumplan con sus obligaciones?					
04	¿Cree usted que una de las causas de evasión sea la política del país?					
05	¿Piensa usted que la Sunat debería de implementar mejores técnicas que faciliten el cumplimiento de las obligaciones tributarias?					
06	¿Cree usted que las técnicas de pago que utiliza la Sunat no favorece al contribuyente?					
07	¿Cree usted que para no cometer infracción sustancial la Sunat debería dar mejores facilidades de pago?					
08	¿Considera usted que la Administración tributaria debería tener en cuenta por qué no se hizo el pago en el momento indicado por esta?					
09	¿Piensa usted que es un abuso por parte de Sunat determinar como infracción sustancial si el contribuyente no realiza el pago en la fecha determinada sin indagar si fue intencional?					

10	¿Piensa usted que las infracciones formales tengan la oportunidad de dar a conocer porque se cometió?					
11	¿Piensa usted que el contribuyente comete infracción formal aun sabiendo a lo que conlleva?					
12	¿Considera usted que cometer infracción formal tiene como consecuencia interponer una multa?					
13	¿Piensa usted que la pena privativa de la libertad es una medida exagerada para castigar al infractor?					
14	¿Considera usted que las multas y comisos son medidas que se debe imponer a los infractores?					
15	¿Piensa usted que todo aquel que transgreda las leyes tributarias debería recibir sanción?					
16	¿Considera usted que en caso de que la infracción la cometa un tercero este debería responder por el dicho acto?					
17	¿Cree usted que la aplicación de sanciones es la mejor manera que el infractor se haga responsable y no la vuelva a cometer?					
18	¿Piensa usted que la Sunat al momento de aplicar una sanción debería ser más flexible con el contribuyente?					

Anexo 4: Validez del instrumento

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Mg. MICHEL JAIME MENDEZ ESCOBAR

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante PRE GRADO de la Universidad Privada TELESUP, en la sede CERCADO DE LIMA promoción 2018, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Título.

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: "Gestión Financiera y Evasión Tributaria de las Empresas Mypes del Centro Comercial Santa Raquel del Distrito de La Molina", 2019 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

Evelyn Pio Blas

DNI: 46789290.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE V1 GESTIÓN FINANCIERA

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	VARIABLE 1 : Gestión Financiera							
	DIMENSIÓN 1: Panorama del capital de trabajo	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Considera usted que es importante conocer quien representa el capital de trabajo?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que la representación del capital del trabajo está compuesta solo por el dinero que posee la empresa?	✓		✓		✓		
3	¿Considera usted que la rentabilidad, riesgo y liquidez determinan la eficiencia de la gestión financiera?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted que si una empresa cuenta con una buena gestión financiera tendrá mayor liquidez o rentabilidad?	✓		✓		✓		
5	¿Piensa usted que las políticas del capital del trabajo de su empresa son las más óptimas para su crecimiento?	✓		✓		✓		
6	¿Cree usted que debería implementar nuevas medidas y cambiar su política de capital de trabajo para obtener mejores resultados?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Gestión del efectivo	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
7	¿Cree usted que la gestión del efectivo de su empresa está marchando bien?	✓		✓		✓		
8	¿Considera usted que en la empresa se deben determinar el tipo de efectivo que utilizaran para hacer sus transacciones?	✓		✓		✓		
9	¿Piensa usted que la función de la gestión del efectivo dentro de su negocio se está desarrollando de la mejor manera?	✓		✓		✓		
10	¿Piensa usted que el área de tesorería es la única que puede llevar una buena gestión del efectivo?	✓		✓		✓		
11	¿Piensa usted que los responsables de tesorería deberían conocer muy bien los principios básicas para una buena gestión del dinero?	✓		✓		✓		
12	¿Considera usted que los principios básicos son de vital importancia para un buen manejo del efectivo?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Gestión de las cuentas por cobrar	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
13	¿Piensa usted que existen factores que determinan una adecuada gestión de las cuentas por cobrar?	✓		✓		✓		
14	¿Considera usted que para una buena gestión de las cuentas por cobrar se debería tener en cuenta el tipo de clientes y el plazo de cobro?	✓		✓		✓		
15	¿Piensa usted que los gastos de oficina forma parte de las variables a considerar y evaluar en la gestión de las cuentas por cobrar?	✓		✓		✓		
16	¿Considera usted que las políticas con respecto a la gestión de cuentas por cobrar dentro de su empresa se deberían reestructurar?	✓		✓		✓		

17	¿Cree usted que la aplicación de sanciones es la mejor manera que el infractor se haga responsable y no la vuelva a cometer?	✓		✓		✓	
18	¿Considera usted que la Sunat al momento de aplicar una sanción debería ser más flexible con el contribuyente?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay Suficiencia): SI hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg: Michel Jaime Méndez Escobar
NBA Maestría en Administración de Negocio

DNI: 10.797.168

Especialidad del validador:

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.....

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planeados son suficientes para medir la dimensión.



 Firma del Experto Informante

15 de Junio del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE V2 EVASIÓN TRIBUTARIA

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	VARIABLE 1 : Evasión tributaria							
	DIMENSIÓN 1: Causas de la evasión	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Considera usted, que la baja economía del país hace que haya cada vez más personas que cometan evasión tributaria?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que si no existiría evasión tributaria mejoraría nuestra economía?	✓		✓		✓		
3	¿Considera usted que la política de hoy en día provoque que los contribuyentes no cumplan con sus obligaciones?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted que una de las causas de evasión sea la política del país?	✓		✓		✓		
5	¿Piensa usted que la Sunat debería de implementar mejores técnicas que faciliten el cumplimiento de las obligaciones tributaria?	✓		✓		✓		
6	¿Cree usted que las técnicas de pago que utiliza la Sunat no favorece al contribuyente?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Clases de infracción tributaria	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
7	¿Cree usted que para no cometer infracción sustancial la Sunat debería dar mejores facilidades de pago?	✓		✓		✓		
8	¿Considera usted que la Administración tributaria debería tener en cuenta porque no se hizo el pago en el momento indicado por esta?	✓		✓		✓		
9	¿Piensa usted que es un abuso por parte de Sunat determinar como infracción sustancial si el contribuyente no realiza el pago en la fecha determinada sin indagar si fue intencional?	✓		✓		✓		
10	¿Piensa usted que las infracciones informales tengan la oportunidad de dar a conocer porque se cometió?	✓		✓		✓		
11	¿Piensa usted que el contribuyente comete infracción formal aun sabiendo a lo que conlleva?	✓		✓		✓		
12	¿Considera usted que cometer infracción formal tiene como consecuencia interponer una multa?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Sanciones de infracción tributaria	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
13	¿Piensa usted que la pena privativa de la libertad es una medida exagerada para castigar al infractor?	✓		✓		✓		
14	¿Considera usted que las multas y omisos son medidas que se debe imponer a los infractores?	✓		✓		✓		
15	¿Piensa usted que todo aquel que transgreda las leyes tributaria debería recibir sanción?	✓		✓		✓		
16	¿Considera usted que en caso de que la infracción la comete un tercero este debería responder por el dicho acto?	✓		✓		✓		

17	¿Cree usted que las tareas en la gestión de cartera son importantes para un mejor manejo de la gestión de cuentas por cobrar?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	¿Considera usted que una de las tareas en la gestión de cartera es hacer cumplir las políticas establecidas para mejores resultados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones (precisar si hay Suficiencia): si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg: Michel Jaime Mendez Escobar
MB. Maestro en Administración de Negocios

DNI: 10799162

Especialidad del validador:
¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.....

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planeados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante

15 de Junio del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE V1 GESTIÓN FINANCIERA

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	VARIABLE 1 : Gestión Financiera							
	DIMENSIÓN 1: Panorama del capital de trabajo	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Considera usted que es importante conocer quien representa el capital de trabajo?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que la representación del capital del trabajo está compuesta solo por el dinero que posee la empresa?	✓		✓		✓		
3	¿Considera usted que la rentabilidad, riesgo y liquidez determinan la eficiencia de la gestión financiera?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted que si una empresa cuenta con una buena gestión financiera tendrá mayor liquidez o rentabilidad?	✓		✓		✓		
5	¿Piensa usted que las políticas del capital del trabajo de su empresa son las más óptimas para su crecimiento?	✓		✓		✓		
6	¿Cree usted que debería implementar nuevas medidas y cambiar su política de capital de trabajo para obtener mejores resultados?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Gestión del efectivo	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
7	¿Cree usted que la gestión del efectivo de su empresa está marchando bien?	✓		✓		✓		
8	¿Considera usted que en la empresa se deben determinar el tipo de efectivo que utilizaran para hacer sus transacciones?	✓		✓		✓		
9	¿Piensa usted que la función de la gestión del efectivo dentro de su negocio se está desarrollando de la mejor manera?	✓		✓		✓		
10	¿Piensa usted que el área de tesorería es la única que puede llevar una buena gestión del efectivo?	✓		✓		✓		
11	¿Piensa usted que los responsables de tesorería deberían conocer muy bien los principios básicos para una buena gestión del dinero?	✓		✓		✓		
12	¿Considera usted que los principios básicos son de vital importancia para un buen manejo del efectivo?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Gestión de las cuentas por cobrar	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
13	¿Piensa usted que existen factores que determinan una adecuada gestión de las cuentas por cobrar?	✓		✓		✓		
14	¿Considera usted que para una buena gestión de las cuentas por cobrar se debería tener en cuenta el tipo de clientes y el plazo de cobro?	✓		✓		✓		
15	¿Piensa usted que los gastos de oficina forma parte de las variables a considerar y evaluar en la gestión de las cuentas por cobrar?	✓		✓		✓		
16	¿Considera usted que las políticas con respecto a la gestión de cuentas por cobrar dentro de su empresa se deberían reestructurar?	✓		✓		✓		

17	¿Cree usted que las tareas en la gestión de cartera son importantes para un mejor manejo de la gestión de cuentas por cobrar?	✓		✓		✓	
18	¿Considera usted que una de las tareas en la gestión de cartera es hacer cumplir las políticas establecidas para mejores resultados?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay Suficiencia): si hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador, Dr. / Mg: Gallegos Montalvo, Hugo Emilio
Auditoria

DNI: 078149421

Especialidad del validador:

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.....

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planeados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante

Mg CPC. Hugo Gallegos Montalvo

15 de Junio del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE V2 EVASIÓN TRIBUTARIA

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	VARIABLE 1 : Evasión tributaria							
	DIMENSIÓN 1: Causas de la evasión	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Considera usted, que la baja economía del país hace que haya cada vez más personas que cometan evasión tributaria?	✓		✓		✓		
2	¿Cree usted que si no existiría evasión tributaria mejoraría nuestra economía?	✓		✓		✓		
3	¿Considera usted que la política de hoy en día provoque que los contribuyentes no cumplan con sus obligaciones?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted que una de las causas de evasión sea la política del país?	✓		✓		✓		
5	¿Piensa usted que la Sunat debería de implementar mejores técnicas que faciliten el cumplimiento de las obligaciones tributaria?	✓		✓		✓		
6	¿Cree usted que las técnicas de pago que utiliza la Sunat no favorece al contribuyente?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Clases de infracción tributaria	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
7	¿Cree usted que para no cometer infracción sustancial la Sunat debería dar mejores facilidades de pago?	✓		✓		✓		
8	¿Considera usted que la Administración tributaria debería tener en cuenta porque no se hizo el pago en el momento indicado por esta?	✓		✓		✓		
9	¿Piensa usted que es un abuso por parte de Sunat determinar como infracción sustancial si el contribuyente no realiza el pago en la fecha determinada sin indagar si fue intencional?	✓		✓		✓		
10	¿Piensa usted que las infracciones informales tengan la oportunidad de dar a conocer porque se cometió?	✓		✓		✓		
11	¿Piensa usted que el contribuyente comete infracción formal aun sabiendo a lo que conlleva?	✓		✓		✓		
12	¿Considera usted que cometer infracción formal tiene como consecuencia interponer una multa?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Sanciones de infracción tributaria	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
13	¿Piensa usted que la pena privativa de la libertad es una medida exagerada para castigar al infractor?	✓		✓		✓		
14	¿Considera usted que las multas y omisos son medidas que se debe imponer a los infractores?	✓		✓		✓		
15	¿Piensa usted que todo aquel que transgreda las leyes tributaria debería recibir sanción?	✓		✓		✓		
16	¿Considera usted que en caso de que la infracción la comete un tercero este debería responder por el dicho acto?	✓		✓		✓		

17	¿Cree usted que la aplicación de sanciones es la mejor manera que el infractor se haga responsable y no la vuelva a cometer?	✓		✓		✓		
18	¿Considera usted que la Sunat al momento de aplicar una sanción debería ser más flexible con el contribuyente?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay

Suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg: Gallegos Montalvo, Hugo Emilio
Auditoria

DNI: 07817994

Especialidad del validador:

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.....

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítems, es conciso, exacto y directo

Nota: suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planeados son suficientes para medir la dimensión.


.....
Firma del Experto Informante
Mg CPC. Hugo Gallegos Montalvo

15 de Junio del 2020

Anexo 5: Matriz de datos

	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK			
1	TEM0	TEM0	TEM0	TEM0	TEM0	TEM0	TEM0	TEM0	TEM1	TEM1	TEM1	TEM1	TEM1	TEM1	TEM1	TEM1	TEM1	TEM1	TEM2	TEM2	TEM2	TEM2	TEM2	ITEM26	ITEM27	ITEM28	ITEM29	ITEM30	ITEM31	ITEM32	ITEM33	ITEM34	ITEM35	ITEM36				
2	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	5	5	4	4	3	5	5	4	4	3	3	3	3			
3	3	5	4	5	3	5	4	3	5	3	5	4	5	3	5	4	3	5	3	5	4	5	4	4	5	4	5	5	4	3	5	4	5	4	5			
4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4			
5	2	2	3	4	2	2	3	2	4	2	2	3	4	2	2	3	2	4	2	2	3	2	4	3	4	3	4	4	3	4	2	3	3	3	3			
6	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	4	3	2	3	4	2	3	4	3	4	3	4			
7	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	2	3	4	3	4			
8	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3	3	5	3	5	3			
9	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	1	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3		
10	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	4	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	3	4		
11	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	4	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3		
12	2	4	2	4	2	4	2	2	4	2	4	2	4	2	4	2	2	4	2	4	2	4	3	2	3	2	3	4	4	2	4	4	4	4	4	4		
13	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	4	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	3		
14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3		
15	2	4	2	4	2	4	2	2	4	2	4	2	4	2	4	2	2	4	2	4	2	4	3	2	3	2	3	4	2	3	4	3	4	3	4	3		
16	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	5	3	3	3	3	2	3	4	3	4	3		
17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5		
18	3	5	4	5	3	5	4	3	5	3	5	4	5	3	5	4	3	5	3	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	3	5	4	5	4	5		
19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	4	3		
20	2	2	3	4	2	2	3	2	4	2	2	3	4	2	2	3	2	4	2	2	3	2	4	3	4	3	4	4	3	4	2	3	3	3	3	3		
21	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	4	3	2	3	4	2	3	4	3	4	3	4	3	4	
22	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	2	3	4	3	4	3	4	
23	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	2	4	3	4	4	3	3	3	5	3	5	3	5	3	
24	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	
25	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	4	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	3	4	
26	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	
27	2	4	2	4	2	4	2	2	4	2	4	2	4	2	4	2	2	4	2	4	2	4	2	4	3	1	2	3	3	4	2	4	4	4	4	4	4	
28	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	4	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	4	3	4	
29	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	
30	2	4	2	4	2	4	2	2	4	2	4	2	4	2	4	2	2	4	2	4	2	4	2	4	3	2	3	4	2	3	4	3	4	3	4	3	4	
31	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	5	3	3	3	3	2	3	4	3	4	3	4	
32	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	3	4	4	3	2	3	5	3	5	3	5	3	
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3	2	2	2	1	1	2	3	1	3	1	3	1	
34	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	4	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	
35	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	
36	1	3	1	3	1	3	1	1	3	1	3	1	3	1	3	1	1	3	1	3	1	3	2	4	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	1	2	2	
37																																						
38																																						

Anexo 6. Propuesta de Valor:

Durante una fiscalización realizada en el centro comercial Santa Raquel, en el distrito de La Molina, durante el periodo 2019, La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria detecto evasión de impuestos en diferentes negocios que se encuentran allí ubicados, para ser más específicos tomamos el caso de INVERSIONES J & J S.A.C. dedicada a la venta de artefactos electrónicos, en la que se encontró la siguiente información:

PERIODO 2019	INGRESOS	OMISIÓN
Ventas declaradas	s/ 152,887.00	149,665.00
Ventas netas reales	s/ 302,552.00	

Ante ello el ente fiscalizador indicó que más de la mitad de los recursos que se dejan de recaudar por la evasión es generada por los contribuyentes de este sector.

El incumplimiento tributario del IGV se estima en cantidades considerables anualmente bajo diversas modalidades de evasión, siendo la más usada la omisión de ventas, como se puede observar en este caso, el contribuyente sólo declaró la suma de s/ 152,882.00, es decir presentó declaración falsa del total de sus ingresos del ejercicio 2019, no declaró la totalidad que es s/ 302,552.00 el monto correspondiente a las operaciones de sus ventas efectuadas durante ese periodo, es así que hubo una omisión de s/ 149,665.00; esto además conlleva a un mayor incumplimiento de obligaciones puesto que también se deja de pagar el impuesto a la renta real, cometiendo fraude al estado peruano ya que al omitir u ocultar los ingresos reales no se paga lo que realmente corresponde esto hace que la recaudación por parte del estado sea menor el mismo que dará lugar a que el gobierno central no pueda cumplir con obras públicas en beneficio de toda la Nación. .

Pantallazos de procesamiento de datos

tablas y graficos.spv (Documento1) - IBM SPSS Statistics Viewer

Archivo Editar Ver Datos Transformar Visualizar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventanas Ayuda

Mínimo		16,00	
Máximo		74,00	
Rango		58,00	
Rango intercuartil		8,00	
Asimetría		,429	,299
Curtosis		,394	,778
Medida		55,3143	1,70307
95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	51,8532	
	Límite superior	58,7753	
Medida recortada al 5%		54,9883	
Mediana		54,0000	
Varianza		101,516	
Desviación estándar		10,07551	
Mínimo		35,00	
Máximo		61,00	
Rango		46,00	
Rango intercuartil		7,00	
Asimetría		,850	,298
Curtosis		1,558	,778

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
var1	,157	35	,028	,425	35	,820
var2	,205	35	,001	,803	35	,885

a. Corrección de significación de Lilliefors

var1

procesamiento de base de datos.csv [Conjunto_de_datos] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventanas Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
17	a17	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
18	a18	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
19	a1	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
20	a2	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
21	a3	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
22	a4	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
23	a5	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
24	a6	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
25	a7	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
26	a8	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
27	a9	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
28	a10	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
29	a11	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
30	a12	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
31	a13	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
32	a14	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
33	a15	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
34	a16	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
35	a17	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
36	a18	Númérico	12	0		(1, nunca)	Ninguna	12	Derecha	Nominal	Entrada
37	var1	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Escala	Entrada
38	var2	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Escala	Entrada
39	dm1a2	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Escala	Entrada
40	dm2a2	Númérico	8	2		Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Escala	Entrada

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está lista Unicode ON